

AN info EAC

Núm. 35- AÑO 2012

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE AUXILIO EN CARRETERA

Prevención de Riesgos Laborales: Todas las respuestas



ALBERTO BRAVO
Director General
de ASITUR
ASISTENCIA



Entrevista al
Presidente de
ANEAC-FENEAC

- El Gobierno de Canarias aprueba un reglamento para Auxilio en Carretera
- Reunión con el Diputado de CIU, Peré Macías
- IX Foro Internacional Contra la Violencia Vial



**CARROCERIAS
PERAGON™**
A LIDERKIT GROUP COMPANY



SERVICIO OFICIAL
PALFINGER

Con la garantía de una marca.



CARROCERIAS Y REMOLQUES PERAGON, S.L. Pol. Ind. Guadiel, CP: 23210 Guarromán (JAÉN)

Teléfono Centralita: +34 953 67 80 41/38 Fax Comercial: +34 953 67 63 52 Móvil Comercial: +34 600 512 484

gerencia@carrocERIAS-peragon.com www.carrocERIAS-peragon.com

**TODAS LAS GRUAS ESTAN CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE, ADEMÁS INCORPORAMOS SEÑALIZACION
DESTELLANTE V-23 EN TODAS NUESTRAS GRUAS,
Y COMO NOVEDAD NUEVOS ROTATIVOS Y PILOTOS "LEDS DE BAJO CONSUMO"**



RELACION DE EMPRESAS ANUNCIANTES

Empresa	Actividad	Página
Peragón	Fabricación de grúas y carrocerías	Int. Portada
Tarso	Mandos a distancia para grúas	3
Iveco	Fabricación de vehículos industriales	5
Grúas Sur	Auxilio en carretera 24 horas	11
Vemasur	Fabricantes de carrocerías	13
J de la O	Asistencia 24 horas	17
Rec. Casal	Reciclaje del automóvil, repuestos	19
Sanz & Domecq	Seguros para profesionales	21
Jíauto	Auxilio en carretera 24 horas	23
Talleres Frankal	Fabricantes de grúas	25
Grúas Mallorca		
-Adsum Integria	Prevención de Riesgos Laborales	27
Grúas Sant Jordi	Asistencia, compra-venta, reciclaje	29
Campos	Asistencia 24 horas	32 y 33
Carbo	Fabricación de grúas	35
Eurogrúas	Grúas rescate	39
Asistencia Diana	Auxilio en Carretera 24 horas	43
Myrsa Mulder	Vehículos para salvamento y rescate	45
Multiwheel	Rueda Universal de emergencia	47
Grúas Docu	Auxilio en Carretera 24 horas	51
Grúas Carmona	Auxilio en Carretera 24 horas	51
Grúas Villanueva	Auxilio en Carretera 24 horas	51
Grúas Sant Andreu	Auxilio en Carretera 24 horas	51
Grúas Albaladejo	Auxilio en Carretera 24 horas	51
Autodrín	Sistemas de recuperación de combustible	53
Edin	Ingeniería, gestión y servicios	55
Grúas Marcos	Asistencia 24 horas	57
IDX	Informática y comunicaciones	59
Grúas Andalucía	Asistencia 24 horas	61
Mitsubishi	Vehículos industriales	63
Encabo	Fabricación de grúas	Int. Contra
Foima	Fabricación de grúas	Contra.

- 1 Sumario
- 2 Carta Presidente
- 4 Prevención de riesgos laborales
- 8 Entrevista Rafael Merino
- 18 Carta Europea Seguridad Vial
- 22 Alberto Bravo, ASITUR ASISTENCIA
- 28 Grúas Sant Jordi
- 36 IX Foro Internacional Contra la Violencia Vial
- 38 Eurogrúas
- 42 I Curso de Defensa Evasiva
- 48 Grúas Andalucía
- 52 Canarias Reglamento
- 54 Rotarios
- 58 Peré Macía
- 60 Santa Susanna Gastronomía: Río Andarax
- 62 Al día
- 64 Mercado





Queridos socios y amigos:

Ante todo quiero felicitar a nuestros compañeros canarios por conseguir una diferenciación específica para Auxilio en Carretera, dentro del Reglamento de Ordenación del Transporte por Carretera de su Comunidad. Llevamos mucho tiempo trabajando en ello, pero las dificultades en la península son cuantiosas... numerosas comunidades autonómicas, traspaso de competencias, etc., hacen que esta labor no viaje por autopistas, sino por carreteras sinuosas de complicada circulación. Seguimos y seguiremos trabajando por conseguirlo y seguramente la situación en la Islas Canarias, nos sirva como ejemplo de cara a la Administración.

Pero como os informaba en el número anterior, hay muchos más frentes abiertos. La aprobación de la nueva LOTT acapara nuestras prioridades. El posible acceso al sector de Auxilio en Carretera a vehículos de menos de 3,5 t de MMA, con tan solo el carnet de conducir de la clase B como único requisito exigido, va en contra de nuestras empresas y de la propia seguridad vial a la que dedicamos tanto esfuerzo, porque, entre otras cosas, nuestra vida puede depender de su buena aplicación.

Este motivo nos ha llevado a mantener frecuentes reuniones, desde el Congreso de los Diputados, hasta compañías de asistencia, explicando y concienciando sobre el error que se cometería de variar y aligerar los requisitos para acceder a un sector, tan especializado y exigente como el de Auxilio en Carretera. Nuestros interlocutores nos dan la razón. Políticos y responsables de compañías, coinciden plenamente con los planteamientos que desde ANEAC-FENEAC exponemos. Esperemos que también lo hagan los que finalmente tienen el poder de decisión. Desde luego nosotros no pensamos tirar la toalla.

En este nuevo número de INFOANEAC hay otros muchos temas de interés, como la colaboración que venimos manteniendo con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, para la mejora de su formación, de la mano de un buen amigo y socio gallego. También nuestra presencia en el II Encuentro Español de Firmantes de la Carta Europea de Seguridad Vial, representados por la Asociación Madrileña de Empresas de Auxilio en Carretera.

También cabe destacar la repercusión que tuvo el artículo publicado en el anterior número, titulado "La complejidad en el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales". Por lo que, en esta edición procuramos resolver todas las dudas planteadas sobre este importante asunto.

Dejo para el final la V Feria Internacional de Auxilio en Carretera, que se estará celebrando cuando la revista llegue a vuestras manos. Sin duda atravesamos un momento de dificultad económica, sin embargo y a pesar de ello, prestigiosas empresas arraigadas tanto en España como fuera de nuestras fronteras, no han dudado en acudir a nuestra cita. Desde aquí nuestro agradecimiento por apostar firmemente por ANEAC-FENEAC, esperando y deseando que tanto expositores como visitantes, cumplan sobradamente sus expectativas.

Un fuerte abrazo.

*Rafael Merino Calderón
Presidente ANEAC-FENEAC*



FEDERACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE AUXILIO EN CARRETERA

EDITA: FENEAC. C/. Juan Hurtado de Mendoza, 5 - semisótano • 28036 MADRID • Telf.: 902 34 56 70 • Fax: 91 761 35 81.

www.aneac.com • e-mail: aneac@aneac.com

CONSEJO EDITORIAL: Rafael Merino Calderón, M^ª Carmen Ricart, Pilar Bahena, Francisco Salinero,

DIRECCIÓN: Julián Santamarina. COLABORADOR: Antonio Carrera. REDACCIÓN Y CORRECCIÓN: Javier Santamarina.

MAQUETACIÓN: Mely Simón. REALIZACIÓN Y DISEÑO GRÁFICO: SANTAMAR PUBLICATIONES, S.L. Tel.: 608 263 999.

e-mail: infoaneac@telefonica.net

Esta publicación, no puede ser reproducida ni en todo ni en parte, sin previa autorización.

La revista no se identifica necesariamente con la opinión de sus colaboradores.

FENEAC es miembro de (Federación Internacional de Especialistas en Rescate), organismo que cuenta con representantes en el Parlamento Europeo. Son miembros de IFRS Alemania, Gran Bretaña, Países Bajos, Bélgica, Finlandia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Suiza, Italia, Francia, España, Estados Unidos de América y Emiratos Árabes Unidos.

EL MANDO
AL SERVICIO
DE SUS
NECESIDADES

TARSO

Mandos a Distancia para múltiples
aplicaciones industriales



Modelos
TL y TLB



Última tecnología
al alcance de su
mano para múltiples
aplicaciones industriales

Políg. Ind. Fuente del Rey, Ctra. Isla Menor Km. 0,200, Nave F · 41703 DOS HERMANAS (Sevilla)

Tels.: 902 19 43 25 · 954 68 96 63 · Fax: 954 68 96 64

www.tarsoman.com

tarsoman@tarsoman.com



Las cosas claras...

Consultas y resolución de dudas sobre la normativa de Prevención de Riesgos Laborales

Araíz del artículo publicado en el anterior número de la revista, titulado, "LA COMPLEJIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PRL", y tras mantener diversas reuniones, hemos recibido numerosas dudas y consultas por parte de empresarios del sector, quienes deseaban aclarar o concretar determinados aspectos tras realizar una interesante reflexión y mirada interna hacia su propio sistema de prevención de riesgos.

En el presente artículo destacamos, únicamente, aquellas que hemos considerado de mayor interés. Se ha procedido a su colocación y resumen para una mejor aclaración de los contenidos.

—En caso de un accidente de uno de mis operadores, ¿qué me puede ocurrir?

La responsabilidad del empresario puede ser administrativa, civil o incluso penal, en función de las circunstancias y del riesgo, no sólo del daño.

Todo comienza con la actuación de Inspección de Trabajo, que si ve indicios de incumplimiento, trasladaría el caso a un fiscal que iniciaría una actuación contra el empresario. En ambos casos, el empresario debe demostrar que había cumplido con las exigencias legales marcadas en la Ley de PRL y que había hecho todo lo posible por evitar dicho accidente. En caso contrario, llegan las consecuencias.

—¿Qué consecuencias pueden llegar y qué alcance económico tienen?

Cuando se ha producido una situación de accidente, o simplemente por exponer a grave riesgo la seguridad o salud del trabajador, y no se ha evaluado correctamente el puesto, no hay procedimientos de trabajo, el trabajador no cuenta con formación o con los EPI's adecuados, las consecuencias pueden ser.

- Penales solicitado por el fiscal, con penas de 2 años en adelante.
- Sanciones administrativas: que pueden llegar en su grado máximo hasta los 819.780 euros.
- Sanción de recargo de prestaciones desde el 30% hasta el 50% de la prestación.

—¿Qué es un recargo de prestaciones?

En caso de incapacidad por parte del trabajador, tras un accidente laboral, le queda una prestación. Si declaran responsabilidad del empresario, éste podrá ser sancionado con el desembolso de parte de dicha paga, en función de la vida calculada hasta la edad de jubilación.

El porcentaje puede variar desde el 30% hasta el 50%. Por ejemplo, supongamos que un trabajador con una media de 30 años le queda una pensión de 1.200 €, e imputan a la empresa la responsabilidad por no haber llevado a cabo sus obliga-

ciones, con un recargo de prestaciones del 50 %.

Haciendo números, sería: con una base de 1.200 €, con un recargo del 50%, es decir, de 600 €, multiplicado por la vida calculada del operador, 444 meses, 266.400€

Esta sanción, además se puede acumular a los otros tipos, penales, administrativas, etc

—Pero yo, como empresario, ¿por qué tengo todas estas responsabilidades? ¿puedo contratar un seguro?

No existe la posibilidad de delegar la responsabilidad, ni siquiera contratando ningún tipo de seguro.

Una creencia muy arraigada en nuestro sector, y a veces debido a un mal asesoramiento, consiste en creer que con tener un Servicio de Prevención ya se cumple. Esto no es así; hay que llevar a cabo las actuaciones necesarias.

—Pero entonces, tener Servicio de Prevención ¿me cubre?

No. Tener concertado un servicio de prevención es una obligación y una ayuda. Es simplemente un órgano asesor que le debe asesorar y ayudar sobre lo que tiene que cumplir y la manera de hacerlo. Pero es el empresario el que tiene que cumplir. El problema está en que, pese a que no le asesoren o lo hagan de manera inadecuada, el responsable sigue siendo el empresario. Recuerde: "...el no conocimiento de una ley no exime de su cumplimiento...".

QUE NADA TE DETENGA

Alta calidad en vehículos de asistencia
y auxilio en carreteras.



EURO CARGO

- 11.000 configuraciones distintas.
- Menos consumo y menos emisiones gracias a sus motores EEV y Euro 5.
- Potente hasta 300 cV.

DAILY

- Más de 7.000 configuraciones distintas.
- Potente hasta 205cV.
- Sólida gracias a su chasis con vigas de acero.



**Te regalamos el aire acondicionado y 3 años
de mantenimiento hasta 150.000 km**

Compra uno de estos dos vehículos y accede a la promoción presentando este cupón en nuestro Stand de la V Feria Internacional de Auxilio y Rescate ANEAC-FENEAC. Santa Susana 2012 que se realizará del 4 al 7 de octubre en Barcelona.

¡Te esperamos en la feria!



IVECO
www.iveco.es

Recomiendo la concertación con un servicio de prevención adecuado a las necesidades de cada empresa.

—Realmente, ¿qué es esto de la evaluación de riesgos?

La evaluación de riesgos determina y valora los riesgos que tienen las actividades y los equipos de trabajo de la empresa; el objetivo es poder planificar y acometer las actuaciones necesarias para evitar estos riesgos.

Es **MUY IMPORTANTE**, que se reflejen y evalúen todos y cada uno de los riesgos que tiene la empresa respecto a los equipos de trabajo, a las personas, a la operativa, etc., En el caso de una empresa de auxilio en carretera, quiero destacar que la evaluación de riesgos tiene que contemplar de forma específica aquellas operaciones que llevan a cabo, especialmente porque algunas de ellas son actividades de alto riesgo.

No sirve tener únicamente la evaluación del centro fijo de trabajo; tiene que recoger todos los trabajos.

—¿Por qué tengo que dar formación a mis operadores si ellos ya son expertos en el tema?

El empresario está obligado a impartir a todos sus trabajadores una formación, teórica y práctica, ajustada y adecuada al trabajo que van a desarrollar.

Ahora bien, no basta dar "cualquier tipo de formación": tiene que ser específica y ajustada al puesto de trabajo, a las operaciones que realizan y a los equipos que emplean. También es recomendable que el formador sea el adecuado. Además servirá para el correcto adiestramiento de los operadores.

—Coordinación de actividades. Si subcontrato a otra empresa para que me ayude en una serie de trabajos, ¿tengo alguna obligación? ¿tengo que hacer algo?

Por supuesto. La empresa contratante tiene la obligación de contratar a empresas que cumplen con todos y cada uno de los requisitos legales. Pero no sólo esto: además, debe **vigilar** que llevan a cabo las operaciones de manera segura y

cumpliendo con los protocolos de trabajo seguro. En esta obligación se incluye la contratación de trabajadores autónomos

—Pero y mis trabajadores, ¿no tienen ciertas responsabilidades?

Sí. Tienen una serie de responsabilidades, entre las que se encuentran las de cumplir con las normas y emplear los EPI's que el empresario ha determinado. En caso de no cumplir, se deben tomar medidas en forma de expedientes, sanciones, o bien despidos disciplinarios.

Pero, para poder exigir las responsabilidades a los trabajadores, se les tiene que haber dotado de los **medios y EPI's** adecuados, haberles dado la **formación** adecuada, haberles dado la **información** adecuada y explicado qué **normas** se deben seguir dentro de la empresa.

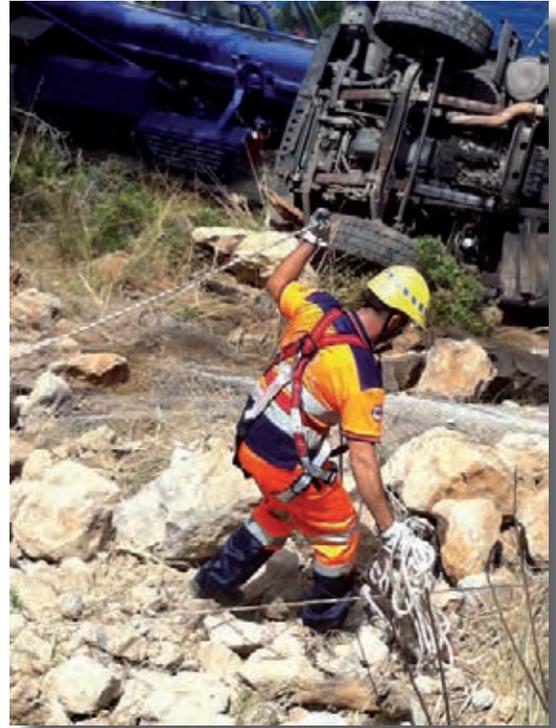
—Si un operador no emplean los EPIs, ¿Cómo empresario soy responsable?

Sí. El empresario debe llevar a cabo 2 funciones: una, la de **control y vigilancia** de lo que hacen sus trabajadores y, por otro lado, también está la obligación del empresario de **verificar** que las medidas que ha implantado son adecuadas. Entre estas medidas se encuentra la de emplear los EPIs, por lo que el empresario tiene que vigilar el uso, además de verificar que la medida de empleo de EPIs está implantada; es decir: funciona o no funciona.

—¿Es suficiente que los equipos de trabajo, máquinas, tengan el Marcado CE?

Rotundamente no. Todo equipo de trabajo, para poder ponerlo a disposición de un trabajador, tiene que cumplir el RD 1215/97 que, en resumen, dice que tiene que ser seguro, tiene que estar en buen uso y tiene que llevar un mantenimiento y control adecuado, tenga o no tenga marcado CE.

—Pero, ¿de verdad es tan importante este tema?



Es de alta relevancia.

Primero, porque estamos hablando de la salud y seguridad de personas. Éste es el primer concepto que debe quedar bien claro: que cuando hablamos de un accidente, generalmente hablamos de daños personales, no sólo daños materiales. Y que se podría haber evitado.

Y en segundo lugar, porque se trata de una obligación del empresario. Debe cumplir con esta Ley. El incumplimiento de esta obligación deriva en responsabilidades administrativas, civiles o penales.

Por último,

—Siendo autónomo, ¿tengo que cumplir con la LPR?

Un autónomo no tiene la obligación de tener contratado un SPA, pero sí debe cumplir con el resto de la normativa. Además, la obligación de verificar que cuenta con todo ello se traslada a toda empresa que le vaya a contratar, como puede ser una compañía aseguradora o un cliente privado, debido a las obligaciones de "*coordinación de actividades empresariales*".

—Soy autónomo y tengo a mi hijo trabajando conmigo también de autónomo, en este caso ¿necesitamos un SPA? o por ser autónomos los dos, no es necesario.

Este asunto es algo complejo porque pueden darse dos situaciones:



mente derivado de un escaso asesoramiento.

La mayoría de los empresarios actúan de manera inadecuada, por ser desconocedores de sus obligaciones o

por no conocer el verdadero alcance de las responsabilidades derivadas.

Aunque también nos encontramos en ocasiones con empresarios que juegan a la "ruleta rusa". La filosofía del "...mientras no me pillen...", por suerte, es seguida por una minoría.

La unión del desconocimiento y la falta de asesoramiento adecuado en la materia, pueden encontrarse detrás de la mayor parte de los incumplimientos, y por derivación, en los casos de situaciones de riesgos por parte de los trabajadores.

Jose Carlos Rodríguez,
Ingeniero Técnico.

Técnico Superior de PRL.
MBA en gestión de empresas.
Director Técnico de

adsumintegria

- Los dos autónomos son administradores de la sociedad. En este caso al no tener ningún trabajador por cuenta ajena, no es necesario contar con un Servicio de Prevención Ajeno.
- Uno de ellos, es autónomo por tema de parentesco, pero es un trabajador de la empresa. En este caso sí es necesario tener contratado un Servicio de Prevención Ajeno.

No obstante, en ambos casos la empresa debe cumplir con las obligaciones derivadas de la legislación vigente en materia preventiva, como es, tener una evaluación de riesgos, los operadores deben contar con formación, haber pasado un reconocimiento médico, contar con los medios y equipos adecuados, etc, puesto que al ser contratados por una empresa tienen que cumplir con la legislación relativa a la coordinación de actividades empresariales. Además existen riesgos para terceros.

Por tanto el no cumplir con estas obligaciones puede derivar en responsabilidades penales.

Como conclusión, podemos destacar que toda empresa tiene que tener una **MUY BUENA** evaluación de riesgos laborales y planificación preventiva en la que se incluyan las operativas, los equipos...

A partir de esa evaluación y esa planificación, el empresario tiene un deber fundamental: impartir a sus operadores la **formación** adecuada porque es la base que determina la preparación y el adiestramiento de sus operadores.

Además, se les tiene que dar de manera clara, precisa y, recomendable, por escrito, todas aquellas normas, instrucciones, procedimientos, y formas de llevar a cabo su trabajo.

Como **resumen** de las consultas y dudas, podemos destacar, que en algunos casos, nos hemos encontrado con un importante desconocimiento de la normativa, posible-

Rafael Merino, presidente de ANEAC-FENEAC...

“Dentro de unos años será un lujo formar parte de una empresa de Auxilio en Carretera”



Su presencia en nuestra publicación INFOANEAC viene siendo habitual, situación lógica por otra parte debido a su constante participación en las diferentes asambleas y reuniones de socios que vienen celebrándose habitualmente en todos los rincones de nuestro país. A esto hay que añadir las numerosas entrevistas y citas con los máximos responsables de la administración, a las que puntualmente acude como nuestro máximo representante. Sin embargo esta es la segunda entrevista en profundidad que le realizo en siete años. La anterior fue publicada el verano de 2005, daba yo entonces mis primeros pasos como responsable de la revista y andaba aún algo pez en lo referente a la problemática del sector. Desconocía la personalidad del presidente y me encontré con un hombre afable y sumamente accesible. Me informó puntualmente de todo, repitiéndome paciente las cosas hasta que las comprendí en profundidad. Un hombre que con gran carácter defendía los intereses del sector, pero que en la distancia corta resultaba próximo y generoso. Así lo definí.

Han pasado siete años y durante este tiempo han sucedido numerosos acontecimientos que sin duda han afectado personal y profesionalmente a nuestro presidente. Ahora además, nos encontramos navegando por una caudalosa crisis económica internacional en la que no vemos la otra orilla.

Sin duda tocaba otra entrevista en la que Rafael Merino hablase ampliamente sobre la actualidad del sector; situación con la administración; relación con las compañías; crisis económica y actuaciones a corto, medio y largo plazo.

“HEMOS CONSEGUIDO UNA GRAN FEDERACIÓN, DONDE AGLUTINAMOS AL 75% DE TODAS LAS EMPRESAS DEL SECTOR EN ESPAÑA”

Cuando le propuse la entrevista fue más allá y me pidió que hubiese un apartado de participación de los socios con sus propias preguntas. Me puse en contacto con varios, no con todos, porque si no la revista sería un monográfico y tampoco se trata de eso. Los que enviaron la suya, la verán aquí reflejada con su nombre y apellidos. Ya sin más dilación comenzamos las preguntas:

En la entrevista que le realicé hace siete años, destacaba la importancia de regularizar el sector, esto me da pie para cuatro preguntas:

¿Qué se ha conseguido en este tiempo?

—Hemos conseguido una gran Federación, donde aglutinamos al 75% de todas las empresas del sector en España. También una mesa de trabajo donde se sientan a dialogar todas las partes implicadas en este sector (compañías aseguradoras, clubes automovilísticos y otras asociaciones no pertenecientes a FENEAC). Una señalización única para todo el sector (V-24) que delimita qué es

un servicio en carretera y qué es un transporte de mercancías cualquiera.

¿Qué cambios más significativos aprecia?

—Más concienciación y reconocimiento por parte de la Administración y de la propia sociedad de lo que es el Auxilio en Carretera. Este cambio se ha producido gracias a la buena labor de los empresarios, que con su profesionalidad y esfuerzo han dotado a sus empresas de las mejores herramientas para ofrecer un servicio de calidad, que es apreciado por las compañías aseguradoras y de asistencia, los clubes automovilísticos y sobre todo por los usuarios.

“AÚN QUEDA MUCHO CAMINO POR RECORRER, COMO CONSEGUIR UN RANGO DE LEY DONDE REALMENTE SE REGULE TODA LA ACTIVIDAD QUE REALIZAMOS, MEJORAR LA FORMACIÓN, ETC.”

¿Cuál es la situación actual?

—De momento tenemos el reconocimiento de la Administración, pero estamos trabajando en la regulación total de nuestra actividad, no sólo por el trabajo que desarrollamos, sino también por la construcción de nuestros vehículos y por la formación que estamos recibiendo.

Aún queda mucho camino por recorrer, como conseguir un rango de ley donde realmente se regule todo lo que realizamos, mejorar la formación, etc.

Y por último en este apartado, ¿cuál es el siguiente paso a dar?

—Conseguir que tanto las Administraciones locales, autonómicas y nacionales desarrollen una ley donde se recoja nuestro trabajo, no solamente desde el ámbito social o económico, sino por la seguridad vial. Tratar de que se creen empresas (como lo venimos haciendo desde hace tiempo) lo

suficientemente formadas, capaces y con los medios adecuados a la necesidad que tiene la sociedad actual, para una mejora de la seguridad vial.

EN LO REFERENTE A LA SITUACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN:

¿Qué ventajas aporta nuestra presencia en el Comité Nacional de Transporte por Carretera y en el Consejo Nacional de Seguridad Vial?

—Al Comité Nacional de Transporte por Carretera le damos un fuerte contenido, puesto que nuestros técnicos son expertos que llevan mucho tiempo trabajando en el transporte de mercancías en general, proponiendo y apoyando iniciativas para la mejora del transporte.

Lo que intentamos evitar es que se desarrollen leyes de transporte o cualquier otro tipo de órdenes, que puedan ir en detrimento del Auxilio en Carretera.

El Consejo Nacional de Seguridad Vial, es el organismo que el propio Parlamento determinó para que regulara el sector. Allí, desde el Grupo de Trabajo 42, desarrollamos nuestra actividad, habiendo logrado entre otras cosas, la señalización V-24, específica para las grúas que se dedican a la retirada de los vehículos accidentados o averiados de las calzadas, con una reglamentación concreta y diferenciadora que nos conforma un carácter técnico y especializado.

LA INTENCIÓN ES CONTINUAR DENTRO DEL COMITÉ NACIONAL DE TRANSPORTE, PERO COMO UN SECTOR DIFERENCIADO

¿Se podría incrementar de alguna forma nuestra influencia en ambos estamentos?

—Posiblemente ocurra lo contrario, que perdamos nuestra representación en el Comité Nacional De Transportes puesto que han cambiado ciertas cosas. Ahora los vehículos ligeros desaparecen como un sector social y tan sólo aquellos de más de 3500 kg serán los que compongan el Comité. Pero nos gustaría seguir formando parte del mismo como un sector de transporte diferenciado (como las mudanzas) que viene recogido, no por el volumen de empresa o vehículo, sino por la actividad que desarrolla.

¿Qué nos depara la nueva LOTT y qué elementos tenemos en defensa de nuestros intereses?

—Esta Ley recoge las iniciativas que quieren llevar a cabo las diferentes asociaciones de transporte, donde también se encuentran las nuestras. Hemos presentado un reconocimiento explícito dentro de la LOTT del sector de Auxilio en Carretera como algo diferenciado del transporte. Indicamos que las contingencias de las cargas que actualmente recogen aquellos vehículos de mercancías en general, no se pueden contemplar en nuestro caso, ni siquiera se pueden cuantificar fiscalmente. Por este motivo, pedimos que haya un contrato, dentro de la Ley de Contrato de Transporte, específico de nuestro sector.

RELACIÓN CON LAS COMPAÑÍAS:

A finales del pasado año se establecieron contactos permanentes, promovidos desde ANEAC-FENEAC, con los máximos responsables de las compañías aseguradoras, de asistencia y clubes automovilísticos. ¿Qué ha supuesto esta iniciativa?

—Nos reunimos para comentar la nueva reglamentación del sector y debatir sus consecuencias. ¿En qué nos podía beneficiar o perjudicar esta nueva situación?

La idea es presentar un borrador conjunto a la Administración, en el que compañías aseguradoras y de asistencia, clubes automovilísticos y empresas de grúas, tengamos un punto de encuentro beneficioso para todas las partes.

Además de lo anteriormente expuesto, ¿en qué están trabajando ahora?

—Estamos trabajando en la creación de un albarán de pedido de asistencia único. Con esto tendremos un sólo documento para todas las compañías aseguradoras. También servirá como hoja de control de carga (aunque nuestra actividad está exenta), para evitar enfrentamientos e interpretaciones en aquellas comunidades autónomas que insistan en la presentación del citado documento.

Les informamos además que, tras el reconocimiento de Auxilio en Carretera, para la retirada de vehículos accidentados o recientemente averiados, hay que utilizar grúas que dispongan legalmente de la placa V-24. Somos los únicos que podemos prestar este servicio. Intentamos concienciarles de esta situación y pienso que están adoptando medidas en este sentido.

Estos temas son la punta del iceberg, trabajamos en muchas otras cosas. Lo importante es que se ha establecido una mesa donde todos participamos buscando el beneficio conjunto.

COMPETENCIA DESLEAL

En estas reuniones no se tratan aspectos económicos referentes a tarifas, sin embargo hay compañías que unilateralmente están mermando las prestaciones económicas por servicios. ¿Qué medidas se adoptarán desde ANEAC-FENEAC en este sentido?

—El mercado asegurador está tan abierto, que para competir en la captación de clientes bajan las primas de seguros, y eso repercu-

te directamente en nuestros contratos por prestación de servicios. Algunas compañías acuden a empresas o autónomos, que aun sin dedicarse al auxilio en carretera, puedan dar cobertura puntual (talleres que reparan un vehículo en la carretera, portamotos, góndolas...). Con esta práctica se consigue mermar a nuestras empresas, con toda la infraestructura e inversión que hemos venido realizando año tras año, para dar una asistencia global. Puede desaparecer la figura de Auxilio en Carretera, de tal manera que cuando se necesite, por ejemplo un remolcador, no exista, ya que no será rentable debido al alto coste de estos equipos. De todas formas como comenté en la pregunta anterior, pienso que vamos por el buen camino.

¿Pueden exigir a las compañías y clubes automovilísticos que únicamente contraten empresas que cumplan exhaustivamente la reglamentación referente a la V-24?

—Sí. Lo que tenemos que hacer todo el sector, es exigir a las aseguradoras que contraten los servicios de aquellas empresas autorizadas por la instrucción, que lleven la señalización V-24. Deben ser empresas que están predeterminadas a ese tipo de actividad, y no otras que puntualmente usurpan nuestras funciones porque su mercado no les funciona.

CRISIS ECONÓMICA:

La crisis económica es una cruel realidad que a todos nos afecta pero, ¿piensa que en alguna medida esta situación es utilizada como excusa para encubrir otros intereses?

—En algunos puntos específicos de nuestra geografía no existe tal crisis, al contrario, se ha potenciado y hay más volumen puesto que el parque móvil ha envejecido y las averías son más frecuentes. Sin embargo, no es la situación co-

¿Problemas?



Confíe en el líder

Las más importantes empresas y entidades aseguradoras ya lo hacen.

Desde hace más de veinte años, somos una empresa líder en SERVICIOS DE ASISTENCIA en carretera. Trabajamos 24 horas al día orientando nuestros esfuerzos, conocimientos e infraestructura para producir resultados de alta calidad y efectividad con la garantía de contar con la certificación ISO 9001. Para que Ud. no se preocupe de nada.

Nuestra flota está preparada para la asistencia de vehículos pesados, turismos y motos. Incluso disponemos de una unidad todoterreno para llegar a casi cualquier rincón. Además, todas las unidades están dotadas con los más modernos avances tecnológicos y se hallan en contacto permanente con nuestro Centro de Coordinación y Gestión.

Ya sabe, si alguna vez precisa asistencia, confíe en el líder.



902 210 405





mún. En algunas comunidades más grandes, si antes había 1000 empresas de grúas, han desaparecido 300 y en otras más pequeñas se han quedado la mitad. La pregunta sería si a pesar de esta desaparición de empresas, nuestro sector está sobredimensionado y la oferta supera a la demanda, ya que como media la facturación para casi todos ha descendido un 50%.

“SE DEBERÍA CREAR UNA INICIATIVA EN LA QUE LA PROPIA ADMINISTRACIÓN FORZARA LA SITUACIÓN EN MATERIA DE LEGISLACIÓN, QUE OBLIGARA A QUE NO SE PRESTARA UN TIPO DE SERVICIO SIN LA PREPARACIÓN NECESARIA”

¿A su entender, ¿qué medidas deberán tomar las empresas de auxilio en carretera para no naufragar en esta difícil situación? ¿Pienso que la especialización de las empresas puede ser una solución?

—Si en este momento tal y como indica la ley, tuviéramos que ceñirnos estrictamente a lo exigido tanto en materia laboral, como de seguridad vial, transporte y trabajo, estaríamos incumpliendo el 80% de la misma, ya que es imposible económicamente prestar nuestros servicios en las condiciones actuales.

Se debería crear una iniciativa en la que la propia Administración

forzara la situación en materia de legislación, que obligara a que no se prestara un tipo de servicio sin la preparación necesaria.

SEGURIDAD VIAL Y FORMACIÓN:

Este tema lo dejo para el final, pero podría estar en primer lugar dado su importancia.

¿Piensa que tenemos la correcta formación en materia de seguridad vial y prevención de riesgos?

—No. Por el mismo motivo, la prevención de riesgos laborales exige una serie de condiciones tanto para el personal, como para la empresa y el vehículo. El problema es que en algunos casos los vehículos no las cumplen, al igual que la empresa y la propia aseguradora, que exigen que se hagan prestaciones de servicios al menor coste posible. Es un factor económico que únicamente soporta el empresario y con las condiciones económicas que actualmente tenemos, resulta muy complicado.

¿Debería exigirse una certificación que cualificara a los profesionales del sector en ambas materias? Mi pregunta la origina nuestro lugar de trabajo: la carretera y los peligros que conlleva para nosotros y nuestros empleados, teniendo en cuenta la posible responsabilidad penal que puede

tener el incumplimiento en materia de formación de prevención de riesgos, ante la ocurrencia de cualquier fatal accidente.

—Sí y de hecho ya existe un protocolo creado por una empresa especializada de Mallorca que ha pormenorizado y detallado todos los riesgos de nuestra actividad, en las diferentes situaciones que se pueden dar, como por ejemplo cuando acudimos a desvolvar un vehículo pesado, que inclusive puede tener pasajeros en su interior, etc. Todo este tipo de actividades tienen que tener una formación específica. Ya está recogido por el Ministerio de Trabajo, el problema es que no se exige ni se controla.

“LA ADMINISTRACIÓN DEBE TOMAR CONCIENCIA DE QUE LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLAMOS TIENE UNA VITAL IMPORTANCIA, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA TERCEROS”

¿Podría servir además esta cualificación como una barrera al intrusismo y por tanto a la competencia desleal?

—Sin duda. En materia de seguridad vial, las empresas tienen que estar debidamente formadas y cumplir los requisitos para la correcta realización de su actividad, evitando o minimizando de esta forma los errores fatales. Por lo tanto la Administración debe tomar conciencia de que el trabajo que desarrollamos tiene una vital importancia, tanto para nuestros propios profesionales, como para terceros. Ya existe una regulación para esto, el problema es que ni se aplica ni se exige su aplicación, y además, como he mencionado anteriormente, económicamente es inviable.

Antes de dar paso a las preguntas de nuestros socios, hábleme de los siguientes pasos a seguir desde ANEAC-FENEAC y cuáles son las principales prioridades para este ejercicio.

Vemasur Hidráulica

www.vemasur.com



VEMASUR HIDRÁULICA S.L.

C/ Panadero, 9 - Pol. Ind. Huerto del Francés
14500 PUENTE GENIL -Córdoba-

Teléfono y fax: 957 61 75 61 / Móvil: 670 09 38 21

E-mail: oficina@vemasur.com, vemasur@hotmail.com

Página web: www.vemasur.com

—Estamos pendientes de la regulación de la Ley de Circulación que se encuentra en el Parlamento. En ella se recoge la actividad del Auxilio en Carretera diferenciada del transporte. Esperamos también el reconocimiento como vehículos de emergencia. También un contrato específico para nuestro trabajo. Deseamos que la nueva Ley del Transporte recoja estas iniciativas. Está en manos de la Administración y a la espera de que el Parlamento se pronuncie y queden reguladas todas o parte de las peticiones que venimos recogiendo desde que somos Auxilio en Carretera.

**PREGUNTAS DE
LOS SOCIOS Y
REPRESENTANTES
DE DIFERENTES
ASOCIACIONES:**

José Asterio, presidente de la Asociación Riojana y miembro de la ejecutiva de FENEAC:

¿Qué medidas vas a tomar como presidente de la Federación, ante la subida del IVA y la congelación de precios de las compañías de asistencia, clubes automovilísticos y compañías aseguradoras?

—Ésta subida es muy alta y negativa para nuestras empresas, puesto que generamos mucho IVA, pero apenas podemos repercutirlo, ya que nuestros gastos generales son de personal, seguros e impuestos que no contemplan ese tributo. Tiene difícil solución.

Pocos días después de la realización de esta entrevista, el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, compareció ante las cámaras asegurando que bajara el impuesto cuando la situación económica se normalice. Esperamos que así sea y cuanto antes.

Víctor Docon, vicepresidente Asociación Catalana y miembro



de la ejecutiva de ANEAC-FENEAC:

¿A qué es debido que en Canarias pueda conseguirse la regularización del sector de auxilio en carretera y en la península no seamos capaces de hacerlo?

El problema principal es que en la península resulta muy complejo debido a las muchas administraciones existentes (diferentes comunidades autónomas, delegaciones de gobierno, administraciones municipales, etc.), además de tener que dar servicio a un número muy superior de usuarios. Es complicado poner a todos de acuerdo, sin olvidar que otros sectores podrían sentirse invadidos en sus competencias, al ser tratados con cierto favoritismo. Todo esto hace que la dificultad sea mayor.

**“SOMOS EMPRESAS
LEGALES, SERIAS Y
CONSIDERADAS, CON TODOS
LOS MEDIOS NECESARIOS
PARA LA PRESTACIÓN DE UNA
CORRECTA ASISTENCIA”**

Fernando Puente, responsable de ANEAC en Cantabria:

¿Cómo calificarías desde que eres presidente, la evolución del sector de auxilio en carretera y qué futuro prevés?

—Cuando fui elegido presidente, mi máxima fue trabajar para que nuestro sector fuese reconocido y valorado tanto por la Administración, como por el conjunto de la sociedad. Además teníamos que regular un sector tan complejo como el nuestro. Pienso que hemos avanzado considerablemente, aunque queda mucho trabajo por realizar. Lo que hemos conseguido hasta la fecha, con el esfuerzo de todos, no pasa desapercibido para nadie. Tenemos empresas serias, moder-

nas, dotadas de la más alta tecnología y dirigidas por profesionales cualificados. Estamos capacitados para dar un servicio de máxima calidad y este progreso se valora y mucho, por todos.

Jorge Varela, ANEAC Galicia:

Tantos nombres de asociaciones no llegan a ningún fin, en tiempos de crisis, ¿por qué no centramos nuestros esfuerzos en un único organismo que nos presente a todos y dejarse de intereses locales y regionales?

—Porque los intereses de los gallegos, catalanes, etc., no son los mismos que por ejemplo los andaluces. Por lo tanto es necesario que exista una asociación regional que defienda los intereses de sus miembros dentro de la propia comunidad. FENEAC, como organismo central aglutina a todas las asociaciones y es vital potenciarla porque nos representa y trabaja para todos en la Administración y en cada una de las instituciones que regulan nuestro sector.

Juan Carmona, vicepresidente Asociación Andaluza y miembro

bro de la ejecutiva de ANEAC-FENEAC:

Querido Rafael, ¿qué se podría hacer para tener más participación de los socios, porque al final casi siempre estamos los mismos para todo?

—El problema es que no somos tantos como parece. Me han llegado a preguntar que cómo es posible que un sector como el auxilio en carretera, tan importante como es, con una única Federación, estemos aglutinados más del 75% de los socios. Esto quiere decir que somos muy poquitos, pero estamos todos dentro aportando cosas importantes.

“SE TRATA DE QUE EXISTA UN CONVENIO COLECTIVO QUE REGULE NUESTRA ACTIVIDAD”

Antonio Iglesias, presidente Asociación Gallega y miembro de la ejecutiva de FENEAC:

¿Piensas que llegaremos a tener un convenio laboral propio y ventajoso del sector de auxilio en carretera?

—No se trata de que sea ventajoso, lo importante es que exista un convenio colectivo que regule nuestra actividad, donde las compañías y empresas de grúas podamos coexistir.

Cuando seamos reconocidos como un sector diferenciado de transporte, tendremos nuestro propio convenio, negociado con los sindicatos, que recogerá nuestra actividad. Pienso que pronto llegará ese momento.

SOBRE LOS SOCIOS:
“QUEREMOS QUE TODOS COLABOREN LO MÁXIMO QUE PUEDAN”

Jesús Domínguez, presidente Asociación Extremeña:

¿Estás satisfecho con la implicación de los socios en la Asociación a nivel nacional?

—Ya he contestado una pregunta similar de Juan Carmona, aunque no tengo inconveniente en ahondar más en el tema. Los socios por el hecho de pagar una cuota ya se sienten colaboradores, pero la

realidad es que necesitamos mucho más de ellos. No podemos exigir a unos más que a otros y queremos que todos colaboren lo máximo posible. Pero si piensan que con la cuota que están pagando ya lo están haciendo, difícilmente podremos cambiar su actitud.

Beatriz Rodríguez, presidenta de la Asociación de Castilla y León y vicepresidenta de ANEAC-FENEAC:

¿Qué pide a la ejecutiva de la Asociación?

—Les pido seriedad y compromiso. Que sus conocimientos los pongan al servicio de los asociados y que sigan implicándose como hasta ahora, no escatimado esfuerzos para entre todos mejorar nuestro sector.

¿Desde que es presidente, qué objetivos se marcó y cuáles se han conseguido?

—Mi objetivo principal fue aglutinar a todas las empresas de auxilio en carretera en España para que formaran parte de una única organización. Otro objetivo fue



que la Administración nos reconociera, que hubiera una ley o reglamento que regulara nuestra actividad. Pero ya lo he contestado anteriormente y dada la extensión de la entrevista, es preferible no repetirme en las respuestas para no aburrirnos con lo mismo.

“REALIZAREMOS UNA PUBLICACIÓN PARA CONOCER LOS BENEFICIOS Y PERJUICIOS QUE NOS OCASIONAN LAS INICIATIVAS QUE DESARROLLAMOS, ASÍ VEREMOS DONDE NOS ENCONTRAMOS”

Emilio Pastor, vicepresidente Asociación Valenciana y miembro de la ejecutiva de ANEAC-FENEAC:

—¿Saldrá de la Asociación en alguna ocasión un borrador con todas las leyes que afecten en pro y en contra para comprenderlas y defenderlas, y también cómo introducirse en el 011?

—Muy buena pregunta. Esta será una de las cuestiones que tendrá nuestro abogado para que nos informe sobre donde nos encontramos.

Sobre la segunda pregunta, deberán hacerlo directamente quienes puedan realizar la prestación del servicio. Si todo el sector estuviera unificado dentro de un mismo organismo, podríamos ofertarlo. De lo contrario, en una democracia, en un mercado de libre comercio, difícilmente podrá producirse.

¿Pueden denunciarse desde la Asociación las actuaciones o a las empresas de grúas que no reúnen las documentaciones, así como pedir las revisiones por transportes sin que conste la empresa denunciante?

—Siempre va a aparecer la empresa denunciante, bien sea en la estadística de la Asociación, o en la propia Administración. Además desde la Asociación nos marcamos



la línea de denunciar situaciones que afectaran al colectivo y nunca los intereses económicos particulares de una empresa.

“TENGO MUCHOS AMIGOS POR TODA ESPAÑA Y ADEMÁS HE PODIDO DESARROLLAR AQUELLO QUE ME GUSTA”

Antes de terminar voy a permitirme ser yo quien le realice la última pregunta que, aunque sabiendo que no es de su agrado ahondar en temas que van más allá de su presidencia, no puedo dejar de formularle:

En el terreno personal y profesional, su cargo no remunerado al frente de ANEAC y FENEAC, le ha traído más penas que glorias. Creo que sería positivo que comentara algo al respecto, para que le conozcan más los socios que por un motivo u otro, tienen menos contacto con usted y desconozcan su personalidad.

—Me encantó la idea de entrar en la presidencia. Cuando lo hice creí que se necesitaba a alguien con mi actitud y mis conocimientos para desarrollar algo que en mi opinión, no estaba bien regulado, por lo que me puse al frente con todas las consecuencias. Por ese motivo, he tenido tanto momentos buenos como malos. A lo mejor económicamente he sufrido incluso pérdidas, pero es algo que no valoro puesto que me he enrique-

cido personalmente y ahora tengo muchos amigos por toda España y además he podido desarrollar aquello que me gusta.

Si es posible, desearía que terminara con un mensaje de optimismo, tenga en cuenta que hasta dentro de siete años no toca otra entrevista tan amplia como esta. A saber dónde estaremos todos...

—Pienso que hemos conseguido muchísimo, y que hemos limpiado nuestra imagen. Recuerdo cuando al principio iba a la Administración y no sabían ni lo que era una empresa de auxilio en carretera, pero me daba vergüenza decir que se trataba de una empresa de grúas, puesto que estaban tan desprestigiadas que nos tomaban como delincuentes. Actualmente, por el contrario, cuando voy a los eventos del más alto nivel, digo que soy el representante de las grúas de España, y me siento muy orgulloso.

A los socios les pido que sigan trabajando y que defiendan sus intereses siempre desde la lógica y desde la racionalidad.

En definitiva, tenemos un futuro por delante, con gente nueva mucho más preparada que los que empezamos en esto, por lo que dentro de unos años será un lujo formar parte de una empresa de Auxilio en Carretera.

Julián Santamarina



Asistencia 24 horas
925 80 40 33

Ctra. de Cervera, km. 0,800
Tel.: 608 325 286 - 607 621 156
Fax: 925 82 34 35
Apdo. Correos: 455
45600 Talavera de la Reina • Toledo



**El servicio de asistencia
más ágil y profesional
los 365 días del año**



www.jdelao.com
e-mail: gruas@jdelao.com



Con la presencia de Francisco Salinero como presidente de AMEAC y vicepresidente de ANEAC-FENEAC...

II Encuentro Español de Firmantes de la Carta Europea de Seguridad Vial

El pasado día 21 de junio, se celebró el II Encuentro Español de Firmantes de la Carta Europea de Seguridad Vial en la localidad madrileña de Alcobendas, que celebró su 25 aniversario del parque infantil de tráfico (Parque de Educación Vial).

Al acto de apertura del encuentro acudieron Ignacio García de Vinuesa, Alcalde de Alcobendas, que lo presidió y firmó el compromiso con la Carta Europea del Ayuntamiento en el mismo, el Consejero Delegado de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Alcobendas, José Félix Gómez, el representante del Departamento de Tráfico del Gobierno Vasco, Iñaki Eguiara, la Responsable de Relaciones Internacionales de la DGT, María del Carmen Girón Tomás, y el Corresponsal para España de la Carta Europea de Seguridad Vial, Raimundo García Cuesta.

A la importante cita no podía faltar AMEAC, ganadores en 2008 del premio a la Excelencia, otor-

gado por la Carta Europea de Seguridad Vial, entregado en Bruselas por el Comisario de Transportes, Antonio Tajani. Nuestra Asociación y Federación estuvo representada por Francisco Salinero, quien acudió acompañado por Ángela Cambero y Raúl Castilla. Así mismo Castilla y Salinero aportó para la exposición exterior una grúa con un vehículo accidentado, además de un Hyundai Coupe, con el que Raúl Castilla compite en la Challenge de la copa de España de resistencia (Escudería Casal-Invarat competición).

AMEAC, ganadores en 2008 del premio a la Excelencia, otorgado por la Carta Europea de Seguridad Vial

Numerosos representantes de entidades españolas comprometidas con la seguridad vial participaron activamente en el encuentro, que desde primera hora de la mañana se desarrolló con participa-

ción activa de entidades que expusieron el desarrollo y ejecución de las actuaciones derivadas de su compromiso con la Carta Europea.

Como ponentes participaron IBERDROLA, ALSA, VODAFONE, TELEPIZZA, FESVIAL, FORMASTER, ASOMO (Asociación Motociclista de Oviedo), Policía Local de Vila-Real (Castellón), Policía Local de Coslada (Madrid), Policía Local de Alcobendas (Madrid), Gabinete de Educación Vial del Ayuntamiento de Mairena de Aljarafe (Sevilla), Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real), "Socuéllamos 30 Días" y Autoescuela Montero, Federación Española de Bebidas Espirituosas (FEBE), AESLEME, ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FORMACIÓN VIAL DE VALENCIA, STOP ACCIDENTES, DIA (Asociación Estatal de Víctimas de Accidentes), CRUZ ROJA ESPAÑOLA y AmbTwo.

En el mismo encuentro formalizaron y firmaron su compromiso con la Carta Europea de Seguridad Vial:



En el centro, el alcalde de Alcobendas, Ignacio García de Vinuesa y Raimundo García, responsable en España de la Carta Europea.



Carmen Girón de la DGT.

**CENTRO AUTORIZADO DE DESCONTAMINACIÓN DE VEHÍCULOS.
AUTORIZACIÓN: CM/VFU 070**



- Trámite de bajas
- Recogida de vehículos en toda España
- Recambios revisados y garantizados



- Valoración de siniestros por personal cualificado
- Envío de recambios a toda España

Recuperaciones Casal, S.L.

Pol. Ind. "La Llave" • C/ Hierro, 14 • Parcela 14 – 19170 El Casar de Talamanca (Guadalajara)

Tel.: 902 10 79 42 • Fax: 902 36 76 15

e-mail: recuperacionescasal@yahoo.es

Nos preocupamos por el medio ambiente



A la derecha,
Carmen Girón
y Raimundo
García.

En la imagen
del centro,
Raúl Castilla,
Francisco
Salinero y Ángela
Cambero.

El próximo encuentro español de los firmantes de la Carta Europea de Seguridad Vial. tendrá lugar en Málaga

La Agencia Tributaria de Madrid, ACCIONA Energía, Centro Integral para la Seguridad Vial (CIS-VIAL), Plataforma Motera Por la seguridad Vial (PMSV), Asistencia Técnica Industrial (ATISAE), Instituto de Tráfico y Transporte (ITT) y la Policía Local de Coslada.

En el encuentro quedó patente el compromiso de todos los asistentes con la seguridad vial, así como la necesidad de seguir avanzando y profundizar en el intercambio de buenas prácticas, para lo que estos encuentros constituyen una herramienta esencial, si bien es preciso modificar el formato, ya que la densidad de los temas abordados, hace prácticamente imposible que el mismo se desarrolle en una sola mañana. En este sentido, Raimundo García Cuesta, corresponsal en España, adquirió el compromiso de estudiar el formato del próximo encuentro que tendrá lugar en Málaga.

Fuente:
"European Road Safety Charter"
Fotos: Julián Santamarina



Francisco Salinero y Raúl Castilla posan junto a los vehículos que cedieron para el evento.

Gane en tranquilidad: Ponga sus riesgos en manos de los mejores profesionales



EMPRESA LÍDER EN EL SECTOR

**Correduría recomendada por
ANEAC - FENEAC**

En su afán innovador y con la intención de ofrecer el mejor producto del mercado, Sanz&Domecq ha acordado con dos importantes compañías líderes en el sector, un colectivo cerrado de ANEAC-FENEAC, para los vehículos particulares de los socios, empleados, familiares y amigos, con primas y coberturas excepcionales.

La póliza de asistencia se contratará aparte y todos los servicios de auxilio que se produzcan en el colectivo, revertirán en los socios que hayan colaborado.

**Contrate sus pólizas anuales
y pague cómodamente en 6 ó 10 mensualidades**

**Avda. Santa Eugenia, 29 (local comercial) · 28031 Madrid
Telf.: 91 301 31 80 · Fax: 915 343 471**

Alberto Bravo, Director General de Asitur Asistencia...

“En Asitur Asistencia somos especialmente sensibles en que se cumpla toda la normativa de prevención de riesgos”

Como él mismo se define, el Director General de Asitur Asistencia, Alberto Bravo, es un “Hombre de la Casa”. Lleva en la empresa desde 1990, siendo su máximo responsable los últimos 17 años. -“Conozco tanto a Asitur como la quiero”- Define en esta amplia entrevista para INFOANEAC, a la que seguidamente damos paso...



22

¿Cómo ha evolucionado Asitur Asistencia, desde sus comienzos en 1982, hasta nuestros días?

—Pues se puede imaginar... hemos evolucionado muchísimo. Fíjese que somos una compañía tecnológica. Mejor dicho, que aporta mucha tecnología a la gestión de siniestros, así que ¡imagínese! En este más de cuarto de siglo, no sólo nos hemos

adaptado, sino que hemos promovido el cambio en el sector.

“Afortunadamente estamos muy bien distribuidos. Esto nos permite mantener nuestra posición de liderazgo”

Hábleme de Asitur Asistencia en el territorio nacional. ¿En qué

comunidades tiene mayor presencia?

—Afortunadamente estamos muy bien distribuidos. Esto nos permite mantener nuestra posición de liderazgo. Dese cuenta que cada uno de nuestros clientes es especialmente fuerte en alguna provincia. Gracias a eso, Astiur, como empresa, es muy fuerte en todas.

Jiauto

Seriedad, calidad y profesionalidad son los valores que nos identifican



SERVICIO DE
24
HORAS
TODOS LOS DIAS
DEL AÑO

Disponemos de una amplia flota de vehículos para atender cualquier necesidad que se produzca en carretera:



- ▶ Vehículo Taller
- ▶ Grúas Pluma
- ▶ Remolcadores para Gran Tonelaje
- ▶ Grúas para Parking
- ▶ Grúas de Plataforma, etc.
- ▶ Modernas instalaciones dotadas de la tecnología más avanzada.
- ▶ Todo ello de la mano de profesionales altamente cualificados.
- ▶ Trabajamos con las principales compañías.



Calle César Vallejo, 4 ▶ Polígono Industrial Guadalhorce ▶ Málaga, 29004

Tel.: 902 179 492 ▶ Fax: 952 960 612

www.asistenciajiauto.es ▶ e-mail: gerencia@asistenciajiauto.es



¿Cuál es su catálogo de productos?

—Más que de productos, preferimos hablar de servicios con nuestros clientes, nuestros socios. ¡El abanico es amplísimo! Desde la asistencia en viaje a la gestión de decesos. Le diría que, en siniestros, todo. Pero es que también prestamos servicios de atención al cliente, de calidad, de encuestas... Por resumir, le diría que nuestro catálogo es buscar la mejor solución para nuestros clientes, las compañías de seguros y mediadores.

¿Cuáles son sus productos estrella?

—Sin duda, la asistencia en viaje donde por ejemplo iniciamos hace poco el sistema "infopush", por el que hemos recibido un premio a la "Herramienta más Funcional para Atención al Asegurado". También hogar, donde nos valoran como los primeros del mercado. Y finalmente, por sólo nombrar tres servicios estrella... la gestión de lunas.

“Asitur es una empresa de mejora constante. Nuestro compromiso es no quedarnos satisfechos jamás”

¿Están actualmente desarrollando o mejorando alguno de sus productos?

—TODOS. Siempre, sin duda. Asitur es de verdad, una empresa de mejora constante. Nuestro compromiso es no quedarnos satisfechos jamás. Eso nos llevaría a pararnos. Nuestros clientes crecen, luego tenemos que cambiar, que mejorar cada día. Pero no sólo eso, es que los asegurados cambian, las necesidades cambian... y eso hace que nuestros servicios tengan que estar siempre en constante mejora.

¿Tienen algún área social y fundacional de mecenazgo o previsión de crearla?

—Sí. Y no sólo la tenemos sino que estamos teniendo importantes avances en los últimos años. Por ejemplo, a través de nuestra red social "IDEA", fomentamos grupos de trabajo para que las acciones de colaboración social y mantenimiento del medio ambiente provengan de nuestros propios trabajadores. Concretamente en este año hemos realizado un programa de colaboración en ayuda social con la "Fundación Theodora", especializada en acciones de entretenimiento para niños hospitalizados, también hemos colaborado con otras asociaciones de acción social sin ánimo de lucro, tanto a nivel nacional como internacional: "Conexión Colombia"; "Fundación Gotze de discapacitados intelectuales", "África Directo para financiación de la escolarización de niños en Sierra Leona".

En el aspecto de ecología y sostenibilidad repetimos en la reforestación de vías pecuarias en Madrid, concretamente con la plantación de 300 árboles en Pozuelo del Rey con la asociación "Acción Natura", Además hemos recogido las propuestas directas de nuestro personal y trabajamos en el ahorro energético con detectores de movimiento para luminarias, grifos con temporizador para ahorro de agua y otras acciones en las que

nuestro personal colabora de forma entusiasta como reciclaje de papel, pilas, etc., En este sentido destacaría una nueva acción " recogida de Taponos Solidarios", con la que hemos puesto puntos de recogida de taponos de plástico para ayudar a niños con las denominadas "enfermedades raras".

Otro aspecto destacable en materia de RSC, es la integración de discapacitados al mundo laboral, en este año hemos realizado un acuerdo de colaboración con "Fundación Adecco" mediante la cual hemos incorporado a siete personas con algún tipo de discapacidad; y finalmente apostamos por la conciliación de la vida laboral, que se traduce en más de 60 personas trabajando en casa y creciendo.

“Somos muy conscientes de lo mucho que aportáis quienes nos prestáis servicios”

¿Cómo es la relación entre Asitur Asistencia y ANEAC-FENEAC?

—Pues muy cercana. Como confío que lo sea con todas las asociaciones, empresas y autónomos con quienes trabajamos. Nuestro propósito, y por los resultados creo que lo cumplimos, es que todas nuestras relaciones sean sólidas y profesionales. Somos muy conscientes de lo mucho que aportan quienes nos prestáis servicios y eso, como usted también sabe ... lo cuidamos mucho en Asitur.

“Todos debemos buscar sinergias. Pero sin perder de vista que éstas sólo llegan desde el interés mutuo por colaborar”

¿Qué opinión le merece las reuniones que se están manteniendo entre clubes automovilísticos, compañías aseguradoras, compañías de asistencia y representantes de las empresas de auxilio en carretera?

—Siempre que sean para mejorar. Me parecen necesarias. Hoy en día, todos debemos buscar sinergias. Pero sin perder de vista que éstas sólo llegan desde el interés mutuo por colaborar.

En los tiempos que corren de gran dificultad económica internacional, qué medidas deberían adoptarse para la mejora económica de todas las partes (aseguradoras, compañías de asistencia y empresas de auxilio en carretera), sin penalizar en ningún caso la calidad de los servicios?

—(Risas) ¿Qué le hace pensar que lo sé? Mire, yo creo que ahora, y siempre, debemos pensar más que nunca en crear valor al cliente. Pero sin mirarnos el ombligo. Yo creo que juntos, como le decía, colaborando todos especialmente, podemos salir adelante y muy reforzados. No se trata de presionar, sino de convencer, de colaborar. Aunque eso sí... ¡es muy complicado!

“Trabajar en beneficio de todos los miembros es necesario. Es, en mi opinión, la única manera de ser eficientes”

¿Qué opinión le merece el asociacionismo de un sector, que tiende a una representación única que trabaje en beneficio de todos sus miembros?

—Me parece absolutamente necesario buscar las mejoras continuas. No sólo con la que está cayendo, sino siempre, trabajar en beneficio de todos los miembros es necesario. Es, en mi opinión, la única manera de ser eficientes.

¿Qué exigen a sus proveedores en materia de seguridad vial, prevención de riesgos laborales, equipos, uniformidad, tecnología, formación, etc.?

—No solo exigimos, sino que estamos muy pendientes de su cumplimiento, la vigencia de los

permisos y autorizaciones administrativas necesarias para prestar los servicios que les demandamos, especialmente, por el riesgo que entraña, el servicio de auxilio en carretera.

Pero no sólo ese. Independientemente de que nuestros proveedores asumen el carácter de empresario, y por tanto cada uno de ellos es responsable de dirigir, organizar y supervisar sus recursos, en todos nuestros contratos se hace constar la obligación de cumplir las disposiciones legales en materia laboral, salarial, Seguridad Social, Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente.

“Valoramos mucho el empleo de tecnología, sus inversiones en este ámbito y la formación de sus empleados”

En ASITUR ASISTENCIA somos muy conscientes de que el desempeño del servicio de auxilio en carretera puede suponer en ocasiones un riesgo para la seguridad, tanto del profesional que lo desempeña, como del asegurado que lo recibe; y por eso somos especialmente sensibles en que se cumpla toda la normativa de prevención de riesgos.

Además, por nuestra idiosincrasia, como le comentaba antes, valoramos mucho el empleo de tecnología, sus inversiones en este ámbito y la formación de sus empleados. Gracias a esto hemos podido implantar proyectos pioneros como “Info-Push” que le comentaba anteriormente.

¿Exigen a sus proveedores que trabajan

el auxilio en carretera, que tengan canjeado el permiso de circulación (V-24) y que estos vehículos vayan equipados adecuadamente según la normativa?

—Desde que se publicó la citada instrucción desde Asitur realizamos un seguimiento pormenorizado de los avances y plazos, además de una labor docente de cara a nuestros proveedores. Sí me gustaría destacar en este punto, la excelente labor que las asociaciones representantes de las empresa de auxilio en carretera estáis realizando explicando y resolviendo las dudas que existen por esta normativa.

**Sobre la V-24:
“Desde que se publicó la citada instrucción, desde Asitur realizamos un seguimiento pormenorizado de los avances y plazos, además de una labor docente de cara a nuestros proveedores”**

La satisfacción de nuestros clientes es nuestra tarjeta de visita

TALLERES FRANCOAL carroceros

Carrocerías según las necesidades de nuestro clientes

Nuestros equipos hidráulicos están dotados con válvulas de seguridad

- ◆ Trabajos en torno
- ◆ Montaje de carrocerías
- ◆ Rodamientos y accesorios
- ◆ Componentes hidráulicos
- ◆ Reparación de maquinaria en general

Talleres: C/ Antonio Amigo, s/n
Tel.: 981 88 06 42

Comercial: C/ Avda. de Santiago, 28
Tels.: 981 88 09 33 / 981 88 07 81
Fax: 981 88 09 33

15840 SANTA COMBA (A Coruña)



¿En los depósitos de vehículos, exigen que las instalaciones de sus proveedores estén debidamente acreditadas en todos los conceptos legales, para garantizar su custodia?

—Evidente. No puede ser de otra manera. Tienen que cumplir la normativa que afecta a estas instalaciones y la de disponer de una póliza que garantice la seguridad de los vehículos custodiados por nuestros proveedores durante el tiempo que medie desde su rescate, salvamento o remolque hasta el traslado y llegada al correspondiente taller de reparación.

“Todo lo que sea apostar por la seguridad vial es bueno, necesario y debe estar por encima de cualquier otra circunstancia”

¿Cómo vería que se aprobara un incremento de los elementos de seguridad vial (paneles retrorreflectantes, et.) en las grúas, aunque esto significase un menor espacio para la rotulación de los vehículos?

—(Nuevamente risas) Si le preguntara a mi director de marketing... le diría que es una tragedia. Pero hablando en serio, todo lo que sea apostar por la seguridad vial es bueno, necesario y debe estar por encima de cualquier otra circunstancia.

¿Qué exigen a sus proveedores para trabajar con Asitur Asistencia? ¿Qué mecanismos de control tienen?

—Mire, nosotros buscamos ser “excelentes” en nuestro servicio, y esto sólo es posible si trabajamos con los mejores proveedores. Por eso, antes de iniciar la colaboración, realizamos en todos los casos visitas a las instalaciones, donde hacemos una primera valoración objetiva analizando numerosos parámetros, como cumplimiento de la legislación vigente, aspectos referentes a la flota y las instalaciones, uniformidad de los operarios, equipamiento técnico y tecnológico, experiencia, capacidad administrativa, posesión de certificaciones de calidad, etc. Si el resultado es favorable, llegamos a un acuerdo con el proveedor que pasa a trabajar con nosotros. Momento a partir del cual, lo incorporamos a nuestros seguimientos mensuales de los principales indicadores que entendemos afectan al negocio.

“Nosotros buscamos ser “excelentes” en nuestro servicio, y esto sólo es posible si trabajamos con los mejores proveedores”

Hacemos otros controles, no le contaré todos, pero nuestros “Responsables Regionales de Red” es-

tán constantemente en contacto con los proveedores, realizando visitas periódicas de seguimiento y dando el apoyo necesario para que mantengamos los estándares de calidad Asitur, que ofrecemos y exigen nuestros clientes.

Es un binomio que funciona, mantenemos un alto nivel de exigencia con la red, pero al mismo tiempo siempre hemos perseguido que se sientan cómodos y orgullosos de trabajar con nosotros. Nuestra relación con ellos y los objetivos son a largo plazo, dese cuenta, aunque suene a tópico, que son la imagen de Asitur. Un valor fundamental para nuestro éxito común.

“En los datos publicados por ICEA, la referencia del sector, somos la primera compañía en asistencia en cuanto a calidad”

¿Cuál es su grado de satisfacción?

—Salimos francamente bien valorados siempre; y no sólo en nuestros estudios internos. Por ejemplo, en los datos publicados por ICEA, la referencia del sector, somos la primera compañía en asistencia en cuanto a calidad.

Así que mientras “no se nos suba a la cabeza” y sigamos trabajando duro y con humildad cada día por ser los mejores, yo estaré satisfecho. Como ahora.

¿Qué mejoras propondría para un mejor funcionamiento en beneficio de todas las partes y principalmente del propio usuario?

—Todas las que tengan que ver con la “movilidad”, por ejemplo el geo-posicionamiento de los vehículos de asistencia, o la información en tiempo real para el asegurado; y desde luego todo lo que contribuya a la mejora de la seguridad de todos, deben ser los próximos pasos.

Julián Santamarina

GRUAS MALLORCA

“APLICA UNA OPTIMA POLITICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES”

Cuenta con Evaluaciones de Riesgos Específicas a su trabajo.

Operadores con amplia formación TEORICA Y PRACTICA en materia de prevención de riesgos y operativa de trabajo seguro.

Dotados de todos los medios y Equipos de Protección necesarios



Área Empresarial Ses Veles, C/ Herba Sana 4 Bunyola. Mallorca. T. 971 43 18 40

¡¡YA DISPONIBLE EL “MANUAL DE OPERADOR DE AUXILIO EN CARRETERA”!!

adsum integria

SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO

- Especialista en el sector de Auxilio en Carretera
- Asesores expertos en evaluaciones de riesgos específicas.
- Formación teórica y práctica de los operadores
- Elaboración de procedimientos de trabajo seguros del sector de Auxilio en Carretera

En prevención, le ayudamos a hacer fácil lo difícil



C. Antoni Frontera, 5 bajos
07004 Palma de Mallorca
Balears
T. 971 932 932
carlos@integria.eu
www.integria.eu

Empresa referente en el reciclaje de vehículos fuera de uso...

Grúas Sant Jordi, un modelo a seguir



Jordi Carretero.

Jordi Carretero siempre ha estado vinculado al mundo de la automoción. Comenzó en el año 1978 desempeñando servicios de grúa que atendían a concesionarios, compañías de asistencia, desguaces y particulares. Así estuvo durante tres años, con una actividad frenética trabajando las 24 horas del día. Ampliaron la flota y el personal dedicándose a la asistencia. Para cubrir las horas muertas que se producían en su actividad, transportaba vehículos a diferentes centros autorizados de reciclaje del automóvil.

Al estar en una plaza como Barcelona, las compañías exigían un volumen importante de grúas y empleados para formar parte de su lista de proveedores, por lo que se dedicaron a hacer traslados

para ellas, adquiriendo una campaña en Papiol, para custodiar los vehículos depositados de las compañías, operando además como reciclaje y depósito de vehículos fuera de uso. La creación de nuevas infraestructuras ferroviarias le obligó a un traslado forzoso, que resultó ser una tarea altamente complicada. Después de visitar 17 ayuntamientos y tras superar trabas y contratiempos, adquirió unos terrenos en Sant Esteve de Sesrovires, que hoy son un ejemplo a seguir como centro modelo de reciclaje de vehículos fuera de uso.

Poseedores de las certificaciones ISO 14001 y 9001, sus instalaciones cumplen altamente la normativa existente

Las instalaciones cuentan con 4950 m², cumpliendo altamente la normativa existente para este tipo de empresas:

COMPRA-VENTA
TRANSPORTE Y
RECICLAJE DE VEHÍCULOS
GESTOR AUTORIZADO VFU
NÚMERO E-899.05



Visítanos en www.guassantjordi.com



Gremi de
Recuperació
de Catalunya



—Contamos con seis grúas de diferente volumen. Colaboramos mucho con el sector de auxilio en carretera, ya que les damos cobertura retirando los vehículos siniestrados, e intentando solucionar los problemas

sistema de recogida de aguas pluviales, suelo pavimentado impermeabilizado, decantador, planta biológica, depósitos separados y catalogados para cada tipo de líquidos extraídos, valla opaca exterior que evita cualquier impacto visual, etc.

Con las certificaciones ISO 14001 y 9001, Grúas Santa Jordi, que conserva el nombre de sus inicios, es una empresa referente en el sector.

Jordi, ¿Cómo ha cambiado el sector en este tiempo?

—Prácticamente nos obligaron a hacernos más grandes para poder ser competitivos, y al hacer frente a una inversión de estas características, o cerrabas, o te involucrabas en un nuevo proyecto, y fue lo que hicimos.

Jordi Carretero:
“Somos una empresa de servicios y tenemos que vender el mejor”

¿Cuál es el fin de su negocio?

—Somos una empresa de servicios y tenemos que vender el mejor. Hacemos desde traslados, trasiegos y transporte de vehículos para terceros, hasta su recogida, retirada y reciclaje.

¿Con qué equipos cuentan?



La moderna empaquetadora consigue un máximo porcentaje de reutilización del vehículo.

con los abandonos de dichos vehículos en sus instalaciones.

Cuentan con los equipos más modernos con normativa ATEX. Últimamente han incorporado una empaquetadora para labores de reciclaje, que consigue prácticamente un 95% de reutilización del vehículo

Contamos con los equipos más modernos del mercado, con normativa ATEX. Con el paso de los años, hemos ido perfeccionando las herramientas que teníamos, incorporado una nueva máquina que sirve para el empaquetado de automóviles para labores de reciclaje, con ella conseguimos prácticamente un 95% de reutilización del vehículo.

Sobre el medioambiente, hace unos años eran acusados de su deterioro y actualmente son los principales salvaguardas.

—Es cierto, teníamos esa fama de chatarreros, pero la realidad es bien distinta. Para desarrollar nuestra actividad poseemos un aval permanente muy costoso, además estamos sometidos anualmente a cinco o seis inspecciones muy rigurosas.



“Debemos apretarnos el cinturón, reducir costes y buscar ser competitivos”

¿Cómo ve el futuro del sector?

—Complicado, porque nosotros mismos nos hacemos daño. Sigrauto se creó para que el cliente no pagara por descontaminar su vehículo, y hemos pa-



GRUAS
SERVICIO 24 HORAS

CAMPOS



41 AÑOS AL SERVICIO DEL AUTOMOVILISTA



TRABAJAMOS CON TODAS LAS COMPAÑÍAS





Grúas Campos amplían instalaciones y equipos

Ctra. Guadalupe, Km. 1,5 • Apdo. Correos, 88
Telf.: 924 840 030 - Fax: 924 846 006
Villanueva de la Serena

Canalejas, 49 • Don Benito
Telfs.: 924 811 899 - 924 811 512





sado de ese extremo, a pagar nosotros por ellos, con lo cual entorpece y genera pérdidas.

Creo que el futuro pasa por una profesionalización aún mayor del sector, y en que cada uno se dedique a valorizar material y a intentar no destruirlo. Pero no sólo eso, también es necesario algo que se está repitiendo mucho en estos tiempos, debemos apretarnos el cinturón, reducir costes y buscar ser competitivos.

Julián Santamarina





www.carbotech.es

CARBÓ TECHNOLOGIES, S.L

c/ Xaloc, 1. Pol. Ind. Can Volart
08150 – Parets del Vallès (BCN)

e-mail: info@carbotech.es

Tel: 902.909.244
666.589.993
637.886.691



Organizado por Stop Accidentes y bajo el lema: “Prevenir es vivir”

IX Foro Internacional Contra la Violencia Vial

María Seguí, Directora General de la DGT, abrió y clausuró la jornada, definiendo la siniestralidad en nuestras carreteras como una pandemia contra la que podemos luchar

El pasado cinco de septiembre tuvo lugar en la sede de la DGT de Madrid el IX Foro Internacional Contra la Violencia Vial, organizado por Stop Accidentes. Este foro, que ya es un referente en materia de seguridad vial, ofrece un espacio de debate para seguir trabajando en la reducción de los accidentes de tráfico en el mundo. Acompañaron a las asociaciones de víctimas por accidentes de tráfico, la Directora General de Tráfico, D^a María Seguí; la Directora de Salud Pública, D^a Mercedes Vinuesa; D. Fernando de Rosa, Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial y los miembros de la Comisión de Seguridad Vial del Parlamento. Así mismo también participaron D. Bartolomé

Vargas, Fiscal de Sala Coordinador de Seguridad Vial, acompañado por la Fiscal Elena Agüero; el General de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, Antonio Dichas, entre otras destacadas personalidades.

Apertura del Foro

María Seguí, Directora de la DGT, se refirió a esta situación como una pandemia contra la que podemos luchar porque depende en un 100% del factor humano. Destacó el compromiso firme de la DGT en la disminución de las víctimas como ya se produjo este verano. También anunció la creación de las unidades de ayuda a los afectados en las Jefaturas Provinciales, para

acercarse con un trato más personal a las víctimas. Después de hacer un breve resumen de los Foros anteriores deseó que todos remásemos en esa misma dirección. También destacó sus inicios como médico en una UVI móvil, con sus compañeros cada noche: los miembros de la Agrupación de Tráfico y los profesionales de Auxilio en Carretera.

Seguidamente tomó la palabra Fernando de Rosa Torner, Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial. Reflexionando sobre la terminología de la violencia vial, hizo entre otras unas propuestas sobre la modificación de Ley de Enjuiciamiento Criminal: los plazos que afectan a las víctimas de los accidentes de tráfico y



La valoración de los dictámenes médico pericial; sobre la reforma de la Ley del menor en los casos de delitos de tráfico cometidos por menores; la reforma del propio baremo y también la posibilidad de que se realicen cursos de formación a los futuros jueces y fiscales en materia específica de seguridad vial.

Mercedes Vinueza Sebastián, Directora de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, insistió en la importancia de realizar un trabajo en red con todos los implicados con especial atención a los usuarios vulnerables.

Ana Novella Reig, Presidenta de STOP ACCIDENTES, afirmó que todos íbamos en la misma dirección, ya que formamos parte del tráfico por el mero hecho de salir a la calle y nos compete a todos trabajar para reducir esta pandemia, a la que anteriormente hacía referencia María Seguí.

Bartolomé Vargas, recordó la importancia que la Fiscalía da al seguimiento de los procesos con resultado de muerte o lesiones graves

Bartolomé Vargas, Fiscal de Sala de Seguridad Vial, recordó la importancia que la fiscalía le da al seguimiento directo de los



procesos que están en marcha con resultado de muerte y o lesiones graves y su compromiso para con las víctimas.

Elena Agüero, Fiscal Adscrita al Fiscal de Seguridad Vial, tituló su ponencia como, "Los baremos: una reforma pendiente". Comentó que los baremos existen para proteger a los afectados y que, aunque son una buena herramienta, no se han revisado desde 1995, anunciando que los textos elaborados por la Comisión estarán para finales de diciembre. Se está trabajando sobre el lucro cesante, la protección de los menores, buscando en lo posible mejorar la calidad de vida de las personas que han sufrido un trágico accidente de tráfico. La Fiscalía sigue trabajando en la respuesta penal.

En el Foro intervinieron activamente las diferentes asociaciones de víctimas de accidentes de tráfico, como: FEDACE, AESLEME, ASPYM Madrid, DIA, PAT-APAT, Fundación Gonzalo Ro-

dríguez y STOP Accidentes, estos últimos organizadores del evento, en un bloque dedicado a las asociaciones y su lucha contra la violencia vial; en el que las organizaciones explicaron el funcionamiento de sus programas de prevención, cuál es

su trabajo en el día a día y qué líneas de actuación piensan que hay que seguir en los próximos años para reducir la siniestralidad en la carretera.

María Seguí animó a todos para seguir trabajando en este sentido y eliminar los obstáculos que se pongan en nuestro camino

Clausuró el Foro María Seguí, felicitando por la organización a STOP ACCIDENTES y tomando buena nota de lo expuesto por los ponentes. "Hemos de remar todos en el mismo barco, hacia el mismo puerto. Mi más sincera empatía a las víctimas del pasado, las de hoy y las que por desgracia seguirán siendo. Esto nos motiva a seguir trabajando para superar los obstáculos que se ponen en nuestro camino. Espero que dentro de un año hablarémos de progreso y con energías renovada para llegar a eliminar esta pandemia". -Concluyó-

Cuenta con unas modernas instalaciones de 3.000 metros en la localidad barcelonesa de Molins de Rei...



EUROGRÚAS, lidera el mercado español en el segmento de los equipos de rescate de vehículos industriales

EUROGRÚAS se constituyó en el año 1995, como iniciativa de diferentes profesionales del sector, complementándose adecuadamente para una correcta cobertura entre todos sus departamentos.

38

La empresa cuenta actualmente con unas modernas instalaciones, desde donde gestiona todas las necesidades del mercado nacional, que superan los 3.000 m², repartidos en una nave cerrada, donde están ubicadas las oficinas y un amplio patio de 1.000 m².

En la actualidad EUROGRÚAS cuenta con un importante equipo humano, altamente cualificado, compuesto por nueve profesionales. Siempre investigando y en constante formación, dotan a sus equipos de la más alta tecnología, con unos resultados de terminación óptimos altamente valorados por sus numerosos clientes.

EUROGRÚAS está especializada en la fabricación de unidades de remolaje de medio y gran tonelaje, así como plataformas de rescate



Sentado, David Sierra, a su lado Jaime Guerra.

EUROGRÚAS está especializada en la fabricación de unidades de remolaje de medio y gran tonelaje, así como plataformas de rescate. Además comercializa las prestigiosas grúas articuladas danesas HMF.

Desde el año 2010 EUROGRÚAS ha ultimado un acuerdo de distribución para todo el territorio nacional con la marca sueca BRO, el fabricante de horcas de gran tonelaje más prestigioso del mercado europeo. También ha alcanzado importantes acuerdos comerciales con diferentes fabricantes de reconocido prestigio internacional, por lo que sin duda están capacitados para ofrecer la más amplia gama de equipos del mercado actual.

EUROGRUAS

C/ Miquel Torello i Pages, 59 (P.I. El Pla) - 08750 Molins de Rei (Barcelona)
Tel: 93 685 47 00 - Fax: 93 685 44 74
www.eurogruas.org - e.mail: eurogruas@eurogruas.org

Equipos de auxilio y rescate en carretera



- Plataformas de pequeño, medio y gran tonelaje (Vehículos y Maquinaria)
- Horcas para 2, 3 y 4 ejes - Fijas y desmontables - Grúas hidráulicas HMF





Con una amplia red de distribuidores en todo el territorio nacional, ofrece un reconocido servicio post-venta

Con una amplia red de distribuidores en todo el territorio nacional, ofrece un reconocido servicio post-venta, uno de los aspectos destacados a la hora de realizar una importante inversión. "Nos sentimos orgullosos de poder afirmar que hemos vendido equipos de todo tipo en toda la geografía española". -Afirma Jaime Guerra, técnico comercial y uno de los máximos responsables de la empresa-

Fue precisamente Jaime Guerra, acompañado por su socio David Sierra quien nos habló de esta importante empresa, referente en el sector de vehículos pesados...

¿Qué cuota de mercado tenéis?

—EUROGRÚAS en el segmento de los equipos de rescate de vehículos industriales es sin ninguna duda líder del mercado español.

Jaime Guerra: "Cualquier producto comercializado por EUROGRÚAS tiene la garantía de nuestra empresa"

¿Cuál es vuestro producto estrella?

—Cualquier producto comercializado por EUROGRÚAS tiene la garantía de nuestra empresa. Al disponer de diferentes productos, lo normal es que el cliente siempre encuentre lo que necesite, buscando además la mejor relación calidad-precio posible.

¿Precisamente, en qué posición os encontráis en relación calidad precio?

—En primera línea. Ya hemos comentado que los productos que comercializamos y a la vez montamos en nuestras instalaciones, son de calidad contrastada e intentamos no confundir a nuestro mercado con el precio que se paga, es decir, que por la calidad, prestaciones y servicio muy personalizado que damos, aportamos un valor añadido que nuestros clientes saben apreciar.

Sus trabajos, de calidad contrastada, aportan un importante valor añadido apreciado por los clientes

¿Cómo calificaríais vuestro servicio post-venta y de atención al cliente?



—De alto nivel, sobre todo por su atención personalizada, ya que hay trato directo con el departamento técnico sin ningún tipo de filtro engorroso, existiendo una comunicación directa con nuestros profesionales más indicados para resolver la necesidad requerida por el cliente.

Como comentamos anteriormente, EUROGRÚAS dispone de distribuidores y colaboradores en todo el territorio nacional. Esto les permite dar el mejor servicio técnico a través del colaborador más cercano, disponiendo además de un departamento técnico propio que atiende todas las necesidades que puedan surgir.

¿Qué importancia le dais al departamento I+D?

—Mucha, ya que el mercado no da tregua y nos exige constantemente mejorar nuestros productos y la eficacia posterior a la venta.

Qué opinión os merece ANEAC-FENEAC y cuál es vuestra relación con la Asociación-Federación?

—Creemos que la Asociación está haciendo un buen trabajo en el sector, ya que a raíz de los años transcurridos y el trabajo realizado durante este tiempo, los profesionales de auxilio en carretera ya no están desamparados y pueden tener gracias a vosotros un respaldo que antes no tenían.

¿Tenéis prevista alguna oferta específica para los socios?

—Siempre intentamos hacer un precio más que razonable, pero añadir que cuando existen eventos como las ferias o reuniones del sector, nuestros fabricantes nos ofrecen alguna que otra mejora en los precios que directamente aplicamos a los posibles compradores de nuestros productos.



Patrocinado por Jorge Varela, socio de ANEAC , es el primero que se celebra en la provincia de Orense...

I Curso de Defensa Evasiva y Defensiva para Miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado



42

En numerosas ocasiones, los profesionales de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado se ven envueltos en situaciones de verdadero peligro al volante. Son momentos de gran tensión que deben afrontar sabiendo cuál es la mejor manera de resolverlos, ya que muchas veces no sólo su vida, sino también la de sus compañeros y protegidos puede depender de ello y de su habilidad al volante. Por ello os traemos a la revista INFOANEAC el reportaje del I CURSO DE DEFENSA EVASIVA Y DEFENSIVA PARA MIEMBROS DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO. Tenemos que agradecer a nuestros patrocinadores, entre los que se encontraba nuestro ya veterano amigo, Jorge Varela, Gerente de Celanova Motor en la Provincia de Orense y con una larga experiencia en el mundo de nuestro sector. Varela siempre ha mostrado una gran sintonía por esta Asociación, implicándose constantemente en beneficio de los miem-

bros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y en especial con la Guardia Civil, por tener un trato directo en nuestro ámbito laboral. El curso fue Organizado por la Asociación Profesional Unión de Guardias Civiles y Forgal (Sistema de Gestión de Formación Gallega).

Participaron 20 profesionales comprendidos entre Agentes de la Guardia Civil, Cuerpo Nacional de Policía y Policía Local

El curso realizado los días uno y dos de septiembre en Orense y en concreto en la Ciudad del Transporte del polígono industrial de San Cibrao das Viñas, es el primero que se celebra en la provincia de Orense. En él participaron 20 profesionales comprendidos

entre Agentes de la Guardia Civil, Cuerpo Nacional de Policía y policía local. El nivel de solicitudes para participar superó con creces el número de plazas convocadas y lamentablemente muchos agentes quedaron fuera del mismo.

Fue impartido por instructores de la empresa Conduce-T, especializada en la realización de cursos de diferentes tipos de conducción. El objetivo del mismo fue el de aportar a los participantes la mejor formación en la materia, realizándose una parte teórica y otra práctica en la pista, delimitándola por distintos espacios para cada una de las maniobras que se realizaron y en la que se colocaron obstáculos, conos delimitadores, sistema de riego por aspersión y lona de baja adherencia.

En el I CURSO DE DEFENSA EVASIVA Y DEFENSIVA PARA MIEMBROS DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, se realizaron en la parte práctica de pista,

Responsables:

- ✓ Diana Pereira, *Directora Ejecutiva.*
- ✓ Antonio Iglesias, *Responsable Ejecutivo.*
- ✓ Juan Fernando Gómez, *Responsable de Flota.*
- ✓ Andrea García, *Responsable Prevención de Riesgos y Protección de Datos.*
- ✓ César Pereira, *Administración y Contabilidad.*



**ASISTENCIA
DIANA**

Notará la diferencia

Severino Cobas, 122 y 124

36214 Vigo (Pontevedra)

Tel.: 986 26 42 42 (8 Líneas)



Los participantes recibiendo las clases teóricas.



Benito Bouzada y Jorge Varela.

entre otros ejercicios, las llamadas *vuelta california*, *vuelta corta* o *contrabandista*, así como maniobras de interceptación de otros vehículos y salidas de emergencia.

El objetivo que buscan estas iniciativas es que nuestros agentes cada día estén mejor formados

INFOANEAC no quiere dejar pasar por alto el reconocimiento a los organizadores de iniciativas como esta, emprendidas por la Unión de Guardias Civiles, con la colaboración de uno de nuestros asociados, ya que el único objetivo que buscan es que nuestros agentes cada día puedan estar mejor formados, formación que desde nuestro sector entendemos como necesaria y vital.

Benito Bouzada:

“Sin la ayuda de los patrocinadores, tanto logística como económica, este curso no se hubiese podido realizar”

Benito Bouzada Blanco, secretario general de Unión de Guardia Civiles en la provincia de Orense

Bouzada, ¿cómo surgió la idea de la realización del curso ?

—Desde la Asociación a la que represento siempre se ha tenido como objetivo, entre otras cosas, la de completar y potenciar la formación en sus diferentes vertientes tanto en tema de legislación, como de formación práctica en referencia al ámbito laboral que nos toca directamente. En este caso fue una demanda por parte de los afiliados en la provincia de Orense.

¿Habéis contado con ayuda de patrocinadores ?

—Indudablemente los patrocinadores han tenido un papel importante, ya que sin su ayuda tanto logística como económica, este curso no se hubiese podido realizar. Tengo que destacar la ayuda desde un principio de Jorge Varela, su capacidad quedó demostrada los dos días que duró el curso, ya que se mantuvo a pie de pista, realizando una atención a los participantes fuera de serie y eso no es que lo diga yo, lo hemos apreciado todos, tanto organizadores como participantes.

Benito Bouzada continuó...

—Desde vuestra revista quiero dar las gracias en nombre de UGC a todos los patrocinadores, así como a Protección Civil de Orense y al Parque de Bomberos del polígono.

Me comentas que ha sido un éxito tanto en participación como en atención mediática por parte de los medios de comunicación.

—En referencia a las solicitudes de inscripción nos vimos superados, incluso tuvimos que dejar a más de 15 agentes fuera del mismo. En cuanto a los medios de comunicación, tuvo una gran repercusión tanto a nivel provincial como autonómico, e inclusive nacional, ya que además de ser noticia, fue emitido por Telecinco.

Jorge Varela, patrocinador y socio de ANEAC

Varela tú como siempre en primera línea con la Guardia Civil...

—Bueno en este caso con unos amigos personales que son miembros de la Guardia Civil, entre ellos agentes de tráfico. Mantengo una gran relación desde hace muchos años, en el desarrollo de mi trabajo de auxilio en carretera. Cuando me lo planteó el secretario de formación de la Asociación Unión de Guardias Civiles, no dude ni un instante en prestarles toda mi ayuda.

Es mi carácter y mi personalidad, pero en este caso he de reconocer que puse todo la carne en el asador como premio a todos los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, por su labor diaria de protegernos incluso a veces con su vida, si me permites, tuve la oportunidad, por



VEHÍCULOS PARA SALVAMENTO, RESCATE, ELEVACIÓN Y REMOLQUE



Los vehículos BKF 40-4L de FAUN nos ofrecen:

VERSATILIDAD, desvolcar, transportar, remolcar
RAPIDEZ, una sola grúa para todos los movimientos
FUERZA, Combinación de elevación y tiro



Diseño especial PALFINGER para grúas de rescate en carretera.

Enorme capacidad de carga con poco peso propio.

Para máxima seguridad 3 posiciones de control de mando o mando a distancia en gama alta.

PK 12000T / PK 14000T
Momento de elevación 12,4 tm a
13,7 tm y capacidad máxima desde
5000 kg a 5500 kg

PK 16000T / PK 18000T
Momento de elevación 15,6 tm a
17,2 tm y capacidad máxima desde
6300 kg a 7000 kg

C/ Sierra de Guadarrama, 2
Parque Empresarial San Fernando
28830 San Fernando de Henares
Madrid - Apdo. de correos: 1026
Tel.: 91 660 04 60* - Fax: 91 660 04 61
E-mail: mycsa@mycsamulder.es
<http://www.mycsamulder.es>



MYCSA
Mulder y Co.
Importaciones - Exportaciones, S. A.

Jorge Varela animó a que nuestra Asociación participase en este tipo de iniciativas: “Merece la pena que reciban una formación tan necesaria para ellos y que nos beneficia a todos”



De izquierda a derecha, el secretario de organización, Efrén, el secretario general Bouzada, Eva, patrocinadora de Barreras de Seguridad y el Secretario de formación de la Unión de Guardia Civiles, Corbal.

haber sido invitado al homenaje de un Guardia Civil fallecido en un intento de atraco en la localidad de la Cañiza, de percibir ese sentimiento y de recapacitar sobre la gran labor que realizan cualquier agente, bien sea Guardia Civil, Policía Nacional o Municipal.

Danos tu valoración del Curso

—Destaco primero el interés demostrado por cada uno de los agentes que participaron tanto el sábado como el domingo, y la repercusión de los medios de comunicación que fue impresionante, además de tener un trato directo con los agentes y la convivencia con ellos durante dos días. También resalto el poder relacionarnos con otras empresas colaboradoras, así como el trato recibido por los instructores, que fue recíproco. Sinceramente desde aquí animo a que nuestra Asociación colabore con ellos en todo momento, ya que merece la pena y más si el único objetivo es conseguir, como fue en este caso, que reciban una formación tan necesaria para ellos y que nos beneficia a todos.



MULTI WHEEL

RUEDA UNIVERSAL DE EMERGENCIA PARA TURISMOS



- Uso exclusivo para Grúas
- Sistema de Tornillería en acero especial alta calidad
- Llanta fabricada en acero al carbono de 6mm zincada.
- Apto para todo tipo de Turismos con tornillería múltiple.
- Velocidad max. de 2km/h.
- Peso ligero para fácil manipulación.
- Diseño y Fabricación propio.

INFORMACIÓN COMERCIAL:

Antonio Jesús Estirado

Tlf. 620 53 15 11

comercial@ruedauniversal.com

P.I. El Chaparreo C/ Francia nº 45
41500 Alcalá de Guadaíra
(Sevilla)

www.ruedauniversal.com

Con 37 años de experiencia son referentes en vehículos pesados...

Grúas Andalucía

la mejor opción

Remolcadores, plataformas, instalaciones, formación y profesionalidad hacen de esta empresa una apuesta segura ante cualquier contingencia en la carretera



Corría el año 1975 cuando Alonso Merino al volante de una primitiva grúa Land Rover, iniciaba su andadura en el mundo de la asistencia. Fueron años de duro trabajo, igual comparables a los actuales. Los turismos dejaron paso a los vehículos pesados, y el conductor al empresario que es hoy. Ahora, como administrador único de Grúas Andalucía, gobierna con pulso firme una empresa ejemplar, especializada y dedicada principalmente a los vehículos pesados.

Alonso, ¿cómo está estructurada actualmente Grúas Andalucía?

—Mis hijos trabajan conmigo, como mecánicos conductores. Son unos empleados más. Y mi mujer tiene parte de las acciones de la empresa, por lo que nos he-

mos convertido en una empresa familiar.

¿Cómo ha evolucionado el sector de la asistencia desde tus comienzos?

—La mayor evolución se ha visto reflejada en la mejora de la seguridad del trabajo. También disponemos de mejores vehículos, mejores equipos y así hemos ido creciendo hasta la actualidad.

Su flota está compuesta por cuatro remolcadores (hasta 100 t) y tres plataformas (de 10 t hasta 40 t)

¿Con qué infraestructura cuentas en la actualidad?

—Tenemos siete vehículos pesados. Nuestra flota está compuesta por cuatro remolcadores (hasta 100 toneladas) y tres

plataformas (desde 10 toneladas hasta 40). También disponemos de dos naves, una de 525 m. y otra con 270 m.

Vuestra especialidad en vehículos pesados va más allá del propio Auxilio en Carretera. Hay que tener unos conocimientos extra que no son precisos a la hora de subir un turismo a una plataforma...

—Sí, esa especialidad la tenemos en la figura del conductor mecánico. La mecánica es muy importante puesto que al remolcar un vehículo deben hacerse ciertas maniobras que requieren de este tipo de conocimientos.

Tecnológicamente, ¿con qué elementos cuentas?

—Lo que más usamos sin duda es el sistema GPS y la telefonía móvil.

¿Para quién trabajáis?

—Trabajamos para todo el público. Desde asistencias a compañías, hasta el servicio particular a clientes.

¿Qué es lo que más predomina?

—Actualmente el servicio en particular es muy escaso. La asistencia también es poca, puesto que hay mucha competencia. Por lo que ahora mismo estamos muy escasos tanto de asistencias como de servicios particulares.

¿Cuáles son los principales problemas que os encontráis a la hora de prestar un servicio, por ejemplo cuando os avisan las fuerzas de seguridad?

—Hasta ahora no hemos tenido ninguno. Lo primero que hacemos a la hora de prestar un servicio en carretera es pedir autorización. Si no están ya en el lugar la Policía o la Guardia Civil, informamos sobre lo que necesitamos hacer, ellos nos autorizan y realizamos el trabajo.

“Otro problema del Auxilio en Carretera al contratar una póliza de asistencia, es que pueden darse situaciones que no estén cubiertas”

¿Cómo verías que se reglamentara la obligatoriedad de que los vehículos pesados que circulan por nuestro territorio nacional, estuviesen obligados a contratar una póliza de asistencia que evitara problemas de cobro?

—El servicio está avalado siempre y cuando lo mande la asistencia. El problema se da cuando llama la Guardia Civil. Puede darse el caso de que la propia compañía de asistencia no ha contratado la prestación, por lo que el tema del cobro puede resultar muy engorroso.

Otro problema del Auxilio en Carretera al contratar una póliza de asistencia, es que pueden darse situaciones que no estén cubiertas, por ejemplo cuando un vehículo va sobre pesado con la carga. En estos casos la póliza de asistencia, que cubre hasta un determinado tonelaje, puede no hacerse cargo de nuestro servicio.

¿Cómo os ha afectado la crisis?

—Fatal. Las herramientas están documentadas, con sus seguros, ITV y con el mantenimiento correcto. Además son vehículos costosos y muy especiales que sólo valen para este trabajo, por lo que si no se usan lógicamente se pierde dinero.

¿Qué importancia le das a la formación en materia de prevención de riesgos laborales?

—Le damos mucha importancia. El problema es que esta



En el centro Alonso Merino, flanqueado por su hijo y un empleado de la empresa.

formación se adquiere a medida que se coge experiencia desempeñando la actividad. La formación puede darse teóricamente, pero a la hora de ponerla en práctica cada servicio es diferente.

Sobre la formación: “Es acertado y de gran ayuda”

Desde la Asociación a la que perteneces, se está potenciando un manual específico de Auxilio en Carretera que re-



coge todas las amplias variantes en las que trabaja el sector (turismos, vehículos industriales, pesados...). ¿Cómo ves que esta herramienta esté a vuestra disposición?

—Lo vemos de una manera muy positiva ya que siempre es bueno conocer todas las opiniones y experiencias. Es acertado y de gran ayuda.

¿Cómo ves a tus hijos de entusiasmados con el trabajo familiar?

—Muy bien. Aunque se trate de una empresa familiar, ellos ocupan un puesto de trabajo y deben realizarlo de forma totalmente profesional. En este aspecto, el hecho de ser familiares no les otorga un trato diferente. Les veo muy contentos, puesto que este trabajo requiere de vocación, si no la tienes, no vales

para esto y ellos afortunadamente disponen de ella.

“Formar parte de la Asociación es muy importante para nosotros. Nos enseña a estar unidos y siempre con el objetivo de mejorar”

Háblame de la Asociación, tanto de la madrileña como de la nacional. ¿Tienes alguna propuesta para que se trabaje sobre algo que te pueda afectar en particular?

—Formar parte de la Asociación es muy importante

para nosotros. Nos enseña a estar unidos y siempre con el objetivo de mejorar.

¿Qué mensaje mandarías a tus compañeros del sector?

—Especialmente que seamos uña y carne. Siempre que sea necesario tenemos que echarnos una mano entre nosotros y de esta manera el Auxilio en Carretera prosperará.

El mensaje de nuestro socio y amigo Alonso Merino es óptimo para todos los sectores y perso-



nas. Mejor nos iría a todos con esta filosofía. Yo desde luego me la aplico.

Julián Santamarina

DOCU

Recambio Usado

Llama ... 927 27 58 04

ó Whatsapea...



636 388 162 (Raúl)

Enviamos a Toda España



/GRUPODOCU

+ info...

www.grupodocu.com

GRUAS ARMONA

SERVICIO 24 Horas

629 444 240

952 81 73 61

952 8105 22

Fax> 952 81 23 03

GRUAS VILLANUEVA

servicio 24 h.

José Asterio Sáenz Lacalle

**TODAS LAS COMPAÑIAS
DE ASISTENCIA**

Ctra. N- 111Km 290
Villanueva de Cameros
26123 La Rioja

Tfno. 941 46 22 11
Móvil 608 87 28 62
Fax 941 46 22 94



GRUES SANT ANDREU

**AUXILIO EN
CARRETERA
24 HORAS**

TEL.: 936 822 269

607 334 897



AUTO-CENTRO LBALADEJO



**AUXILIO EN CARRETERA 24 HORAS
TELÉFONO 965 453 058**



En la sección 8 de los artículos 90 al 93 del Reglamento de Ordenación del Transporte por Carretera de Canarias, se recoge específicamente lo concerniente al sector

El Gobierno de Canarias aprueba un reglamento concreto para el sector de Auxilio en Carretera

Artículo 90. Autorización especial para transporte de auxilio-rescate.

1. El transporte de auxilio-rescate, definido en los términos del apartado 1 del artículo 79 de la Ley de Ordenación del Transporte por Carretera de Canarias, requerirá la obtención de la autorización administrativa especial regulada en este artículo.

2. La citada autorización será otorgada por el Cabildo Insular correspondiente.

3. El otorgamiento de la presente autorización especial requerirá el cumplimiento de los siguientes requisitos:

a) El solicitante deberá cumplir con los requisitos previstos en el artículo 13 de la Ley de Ordenación del Transporte por Carretera de Canarias.

b) El solicitante deberá contar al menos con dos vehículos grúa que sumen un mínimo de dieciocho toneladas métricas de masa máxima autorizada, sin limitación de peso o carga. A tal efecto, deberá aportar la ficha técnica de los vehículos que afecte a la actividad.

c) Contar con una oficina abierta al público en la isla.

4. Cualquier alta o baja de los vehículos afectos a la actividad deberá comunicarse a la administración pública autorizante.

5. Los vehículos-grúa que presten el servicio deberán encontrarse debidamente identificados y señalizados de acuerdo con las normas técnicas que se fijen mediante orden departamental de la persona titular de la consejería de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias competente en materia de transporte por carretera y, en todo caso, con sujeción a la normativa vigente sobre tráfico y seguridad vial.

Artículo 91. Registro especial de la actividad de transporte de auxilio-rescate.

1. De conformidad con lo previsto en el apartado 3 del artículo 79 de la Ley de Ordenación del Transporte por Carretera de Canarias, se crea el Registro especial de la actividad de transporte de auxilio-rescate.

2. El citado registro tendrá carácter público y estará gestionado por la consejería de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias competente en materia de transporte por carretera.

3. La inscripción en el indicado registro tendrá carácter declarativo y servirá de base para conocer globalmente los datos de actividad de esta modalidad de transporte.

4. Los Cabildos Insulares comunicarán al citado registro el otorgamiento y extinción de las autorizaciones especiales a que se refiere esta sección en el modelo normalizado a que se refiere el apartado 5 del presente artículo.

5. Mediante orden departamental de la persona titular de la consejería de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias competente en materia de transporte por carretera se establecerán modelos normalizados conteniendo los datos previstos en los artículos siguientes. Estos modelos serán puestos a disposición de los Cabildos Insulares y de los ayuntamientos, que deberán remitirlos dentro de los cinco días siguientes al otorgamiento o, en su caso, extinción de tales autorizaciones.

Artículo 92. Contenido del modelo normalizado para primera inscripción.

El modelo normalizado que servirá de base para practicar la inscripción deberá contener:

a) La administración pública otorgante.

b) El carácter interurbano de la autorización.

c) Referencia de la autorización otorgada, haciendo constar el número de expediente y fecha de otorgamiento.

d) Persona física o jurídica que ha sido autorizada, indicando su domicilio social.

e) Número de vehículos afectos a la actividad, indicando su matrícula, fecha de matriculación y masa máxima autorizada. En la ficha técnica debe constar que dichos vehículos están clasificados como camiones portavehículos o como grúa de arrastre.

Artículo 93. Contenido del modelo normalizado para modificaciones, cancelaciones y sanciones.

1. La administración pública competente deberá comunicar al Registro especial de la actividad de transporte de auxilio-rescate las modificaciones y extinciones que afecten a las autorizaciones previstas en esta sección, utilizando el modelo normalizado a que se refiere el apartado 5 del artículo 91 de este Reglamento.

2. El modelo normalizado deberá diferenciar si es para la modificación de datos, extinción de la autorización o sanciones firmes en vía administrativa.

3. Serán circunstancias modificativas de la autorización, las relativas al cambio de titular, al cambio de domicilio o residencia del autorizado. Asimismo, se comunicarán los datos relativos a altas y bajas de vehículos afectos a la actividad.

4. La imposición de sanciones graves o muy graves será objeto de inscripción en el citado registro, cuando sean firmes en vía administrativa.

Fuente: Aceac
Asociación Canaria de Empresas
de Auxilio en Carretera

Haz negocio de los errores al echar combustible



» AutoDrain es la empresa líder del mercado británico en sistemas para la recuperación de combustible en casos de carga de combustible erróneo.

Con más de 150.000 cargas erróneas de combustible al año en el Reino Unido, su empresa puede adquirir una gran Rentabilidad realizando este servicio.

Nuestros sistemas móviles Scavenger para la extracción de combustible le permite ir a donde esté su cliente, no importa la marca o modelo del vehículo y retirarle todo el combustible contaminado de una manera rápida, segura y cumpliendo con la legislación vigente.

El sistema móvil Scavenger puede ser instalado para puerta lateral o trasera permitiendo a un vehículo taller dar diferentes servicios.



La unidad de recuperación de combustible
Si no tiene un vehículo taller, también puede realizar el servicio retirando el vehículo a su base y realizando la extracción de combustible en sus propias instalaciones con este equipo.

Diseño a medida

Nosotros diseñamos, desarrollamos, fabricamos, instalamos y realizamos el servicio de mantenimiento de sus necesidades en particular - ya sea si posee un sólo vehículo taller o una flota completa.

Formación

La formación es vital para asegurarse de maximizar el beneficio y la duración de sus equipos para la extracción de los combustibles. Tenemos las siguientes opciones:

- 1 - Formación gratuita online
- 2 - Formación en nuestras instalaciones
- 3 - Formación en sus instalaciones



Jesús Domínguez, padre e hijo, en un acto celebrado por el Rotary Club de Cáceres.

Los rotarios también somos patrulleros

Como presidente del Rotary Club de Cáceres me dirijo a todos los patrulleros, sean empresarios o empleados, para que en el trabajo diario, además de mantener nuestras empresas y los puestos de trabajo, también mantengamos la ilusión de ayudar a los demás.

Seguro que muchos de vosotros no conocéis lo que es el mundo rotario, por lo que voy a intentar explicároslo brevemente, si bien podría hacerlo mucho mejor nuestro presidente nacional don Rafael

Merino, también extremeño, que es un gran rotario del Rotary Club de Badalona.

Somos un millón doscientos mil rotarios en el mundo, con distintas profesiones y actividades empresariales, que nos dedicamos a conseguir la paz y la concordia entre las personas y las naciones mediante proyectos solidarios e intercambios personales por todo el mundo. Un ejemplo de ello es el proyecto PolioPlus para la erradicación de la polio en el mundo, otro los intercambios de jóvenes para estudios

y convivencia. Y también los proyectos internacionales conjuntos realizados por clubes de distintos países, y los locales patrocinados por cada Club rotario en su comunidad.

El ejemplo que os puedo poner del Club Rotario de Cáceres es el proyecto denominado "Operación Patata", que realizamos desde hace ya 22 años. Consiste en hacer una campaña de recogida de dinero para invertirlo en comprar patatas, con el fin de distribuir las a 42 centros no gubernamentales

EDIN

Estudios de Ingeniería, Gestión y Servicios S.L.

ESPECIALIDAD:

- Proyectos de toda clase de reformas de vehículos y su legalización.
- Proyectos de naves industriales.
- Proyectos de aperturas.

ACTUAMOS A NIVEL NACIONAL



Edin Estudios de Ingeniería, Gestión y Servicios S.L.

C/ Fernando III, nº 2, 1º E

28670 Villaviciosa de Odón (Madrid)

Tlfn: 91.616.45.49

Movil: 609.140.723

Fax: 91.665.90.99

E-Mail: edinraigon@yahoo.es



de nuestra provincia, en los que diariamente comen 3000 personas durante todo el año. Y si en su día elegimos la patata fue por ser un alimento básico de compra diaria. Actualmente nos encontramos en un momento muy difícil para mantener a estas 3000 personas, por lo que hemos necesitado ejercitar la imaginación.

En este sentido, la Excelentísima Diputación de Cáceres ha sembrado una hectárea de patatas - que serán más el próximo año- en una dehesa de su propiedad para apoyar dicha campaña. El ejemplo que ha dado el presidente de la Diputación de Cáceres, don Laureano León, con esta iniciativa es el que tienen que dar nuestros políticos. Igualmente nuestra alcaldesa de Cáceres, doña Elena Nevado, ha autorizado un proyecto para recoger patatas directamente de los ciudadanos, que es tan sencillo como poner contenedores

receptores en las grandes superficies comerciales. Otro ejemplo de colaboración.

Gracias a los medios de comunicación y especialmente a la emisora COPE Cáceres, dirigida por don Florencio Bañeza, hacemos un programa especial durante dos semanas en Navidad para sensibilizar a los corazones generosos a aportar su granito de arena para los demás. De manera especial la persona que dirige el programa, Hijo Predilecto de Cáceres y a la vez rotario, don José Luis Franco "Franquete", sabe sintonizar con la sensibilidad del pueblo garantizando así el éxito del programa.

Como gruista de la empresa DOCU, me siento muy orgulloso de serlo, porque me da la facilidad de estar con el pueblo necesitado. Os invito a todos los que estamos en el sector de las grúas que seamos generosos con el prójimo en

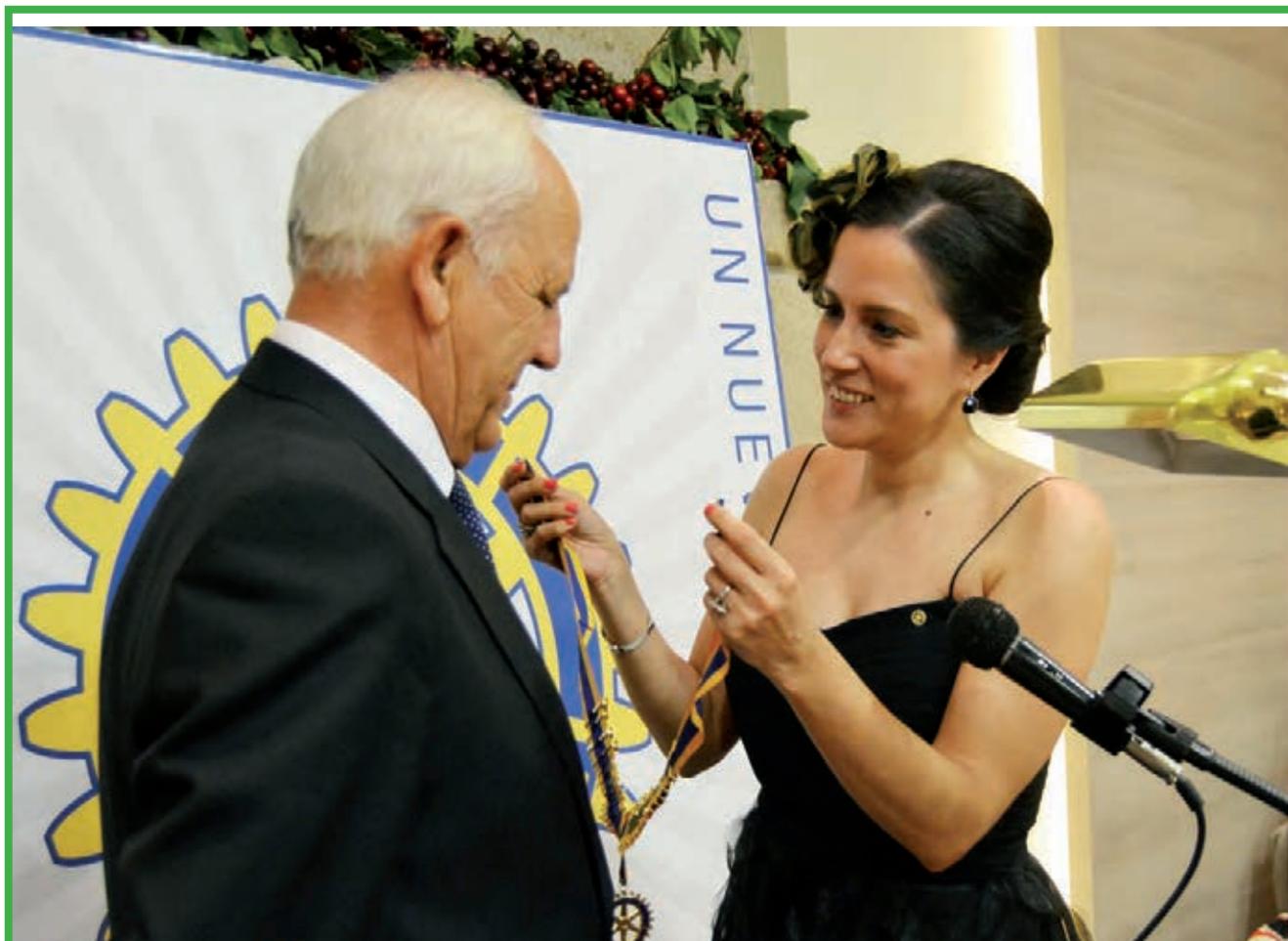
todas nuestras facetas, el auxilio en carretera, donando sangre, donando nuestros órganos, en definitiva siendo útiles a los demás.

Desde hace muchos años venimos siendo los ángeles de la carretera. Por mucha crisis que tengamos, este sector no va a decaer porque tenemos, en primer lugar, un "capitán de barco", don Rafael Merino, rotario y patrullero, que mantiene firme nuestro rumbo. Y, en segundo lugar, porque somos muy necesarios para complementar la importante labor de la Guardia Civil de Tráfico.

Ánimo y a seguir derramando nuestra solidaridad por las carreteras españolas.

Un fuerte abrazo.

Jesús Domínguez Cuesta
Directivo Nacional ANEAC
Presidente Extremadura ASEXTEAC



Jesús Domínguez, recibiendo el reconocimiento por su labor en el Rotary Club.

SERVICIO 24 HORAS



956 200 515

EN GRÚAS MARCOS S.L.,

cumplimos nuestro 30 Aniversario dedicados a la asistencia

Recordamos en esta fecha a todos los que han confiado y siguen confiando en nuestro trabajo. Para ellos, automovilistas, talleres, concesionarios y compañías de asistencia, nuestro agradecimiento más sincero.

SERVICIO 24 HORAS

956 200 515

**EN LA ACTUALIDAD
EN GRUAS MARCOS
DISPONEMOS**

**DE UN EQUIPO HUMANO
ALTAMENTE CUALIFICADO
Y DE TODA CLASE DE GRUAS**

**PARA SEGUIR DANDO NUESTRO MEJOR SERVICIO,
TANTO PARA MOTOCICLETAS, TURISMOS, FURGONES Y CAMIONES**

Calle Algodonales, s/n (pol. ind. Zona Franca)

CADIZ 11011

Tif1 : 956 200 515 / Tif2 : 956 201 167

Fax1: 956 262 814

661 752 000

Calle Los Trabajadores, s/n (pol. ind. Pelagatos)

11130 CHICLANA DE LA FRONTERA - CADIZ

Tel: 956 536 061 / Fax: 956 262 814



El pasado día 18 de septiembre, al hilo de la rueda de contactos que está manteniendo nuestra Federación para presentar a la Administración, instituciones y la sociedad en su conjunto sus "Propuestas para la mejora de la ordenación del auxilio en carretera" y para abordar igualmente los cambios legislativos que dimanarían del Anteproyecto de modificación de la Ley de Ordenación de Transportes Terrestres, el Presidente de FENEAC, D. Rafael Merino Calderón y el Secretario Técnico de la federación, D. Emilio Domínguez del Valle, mantuvieron una cordial reunión en el Congreso de los Diputados con D. Pere Macias i Arau, diputado de CiU por Barcelona y Presidente de la Comisión de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible del Congreso.

Tuvimos oportunidad de transmitirle nuestra honda preocupación por el posible acceso al mercado del auxilio en carretera a vehículos de menos de 3,5 t de MMA

En dicho encuentro tuvimos oportunidad de transmitirle, entre otros temas, nuestra honda preocupación por la desregulación y desprofesionalización que supondría la eliminación de los requisitos exigidos por la Unión Europea (capacidad económica, competencia pro-

FENEAC expuso sus propuestas para la mejora de la ordenación del auxilio en carretera...

Reunión con el Diputado de CIU, Pere Macias i Arau

fesional, establecimiento y honorabilidad) para el acceso al mercado del auxilio en carretera con vehículos de menos de 3,5 t de MMA.

Expusimos al Diputado que las empresas del sector de auxilio en carretera gozan de una dimensión empresarial que duplica la media del colectivo del transporte de mercancías en general y que los servicios que prestan a sus clientes, y a la sociedad en su conjunto, requieren de una estructura y profesionalidad que superan la mera tenencia de un vehículo ligero (menos de 3,5 t MMA) y estar en posesión de un carnet B, como únicamente requieren en la práctica aquellas dedicadas al sector de la paquetería, para el que va principalmente destinada la medida que pretende imponer el Ministerio de Fomento a través de la reforma de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, y que desde FENEAC combatimos por no ser adecuada a nuestro sector y nuestras pymes.

D. Pere Macias, con absoluto conocimiento del fondo del asunto, mostró igualmente su preocupación por todas aquellas medidas que puedan desembocar en la de-

bilidad empresarial. Señaló que su grupo parlamentario tiene entre sus ejes prioritarios el apoyo a las pymes, tan necesitadas de atención en estos tiempos de crisis, y ofreció su compromiso y trabajo para procurar que el sector del auxilio no resulte malparado en estas actuaciones legislativas, haciéndonos a la par sabedores de las limitaciones que la mayoría absoluta del actual Gobierno impone al trabajo de los grupos minoritarios.

Pere Macias mostró igualmente su preocupación por todas aquellas medidas que puedan desembocar en la debilidad empresarial

Por otro lado, fue sumamente receptivo al resto de propuestas de nuestro sector encaminadas a dotar de mayor seguridad a quienes operan en las carreteras y no dejó de desear a ANEAC-FENEAC los mejores resultados en la Feria a celebrar en la localidad catalana de Santa Susanna.

Emilio Domínguez del Valle
Fotos: Julián Santamarina



Gestione sus servicios con un coste mínimo



Marcamos ruta desde 1.994

Referencia de calidad en Badalona...

El restaurante marisquería Río Andarax ofrecerá su gran oferta gastronómica en la V Feria Internacional de Auxilio y Rescate



Una edición más, el prestigioso restaurante y marisquería "Río Andarax" estará presente en la Feria Internacional de Auxilio en Carretera, que tendrá lugar en Santa Susanna entre los días cuatro y ocho del próximo mes de octubre.

Río Andarax camina con paso firme desde hace 15 años, siendo referencia de calidad en Badalona. Juan, su propietario, siempre eligió para sus clientes los mejores productos del mercado: pescados y mariscos frescos de temporada, sin olvidar las espléndidas carnes y su generosa bodega.

"Nunca hemos querido bajar la calidad, es nuestro sello de identidad"

"Nunca hemos querido bajar la calidad, es nuestro sello de identidad" —Comenta Juan. Y así lo podemos constatar. Conocemos este bonito restaurante-marisquería desde hace muchos años, y la frescura de sus pescados y mariscos sigue siendo su bandera.

En la V Feria Internacional de Auxilio en Carretera, Río Andarax contará con un espacio más apropiado y ambientado que en ediciones anteriores. Esto junto a precios populares, tanto para tapas como bebidas, raciones generosas y la alta calidad acreditada, hará que el apartado gastronómico esté ampliamente cubierto, dentro del recinto ferial para todos nuestros socios y amigos que acudan a esta importante cita.

Amplias y variadas tapas a tres euros, bebidas, como cervezas

y refrescos a uno, combinados a cuatro, música, actuaciones nocturnas, etc., compondrá sin duda una amplia oferta gastronómica y de ocio para todos los presentes.

Calidad, precio, un binomio que asegura el éxito

La gente no tendrá necesidad de salir de la Feria para invitar a sus amigos y clientes, o tras la firma de cualquier acuerdo o contrato. No olvidemos que aunque se trate de un lugar de encuentro, la Feria tiene carácter profesional, por lo que dotarla de un espacio con estas características es de vital importancia.

El esfuerzo de Juan ha sido muy importante y hay que destacarlo. La crisis afecta a la práctica to-

alidad de los sectores, por ese motivo ha reducido ampliamente los precios, pero sin renunciar a la calidad.

“Tendremos que trabajar el doble para conseguir los objetivos de hace años, pero así están las cosas. De qué nos sirve tener unas cigalas maravillosas si el público no se las puede permitir. Por eso creamos las tapas “grandes”, menores que la ración, pero aun así generosas y de gran calidad y solo a tres euros. tendremos que procurar vender muchas tapas para cubrir gastos, pero estamos en una época de innovación y esfuerzo”. -Puntualiza Juan.

Antes de terminar Juan quiso añadir:

“La gente de este sector es maravillosa. Ya son varios años acudiendo a la Feria y mi experiencia es más que positiva. Deseo que todo el mundo vuelva contento a sus casas después de Santa Susanna y si quieren hacer una



parada en el camino de regreso, les espero en Badalona, donde Río Andarax les acogerá con los brazos abiertos”.

Sin duda que pararemos amigo Juan, la ocasión lo merece.

Julián Santamarina

Grúas Andalucía, S.L.

Servicio 24 horas



Tel.: 91 683 39 87
Móvil: 629 891 596
www.gruasandalucia.es



Emilio Domínguez del Valle.
Abogado. Asesor Jurídico de ANEAC-FENEAC



Propuestas para la mejora del Auxilio en Carretera

Muchas han sido las actividades y novedades en las que hemos venido trabajando desde la Federación Nacional de Asociaciones de Empresas de Auxilio en Carretera (FENEAC) en estos meses estivales, que intentaré relacionar seguidamente:

Los representantes de la Federación hemos mantenido reuniones con D^a. María Seguí, recientemente nombrada Directora General de Tráfico, a quien tuvimos oportunidad de presentarle algunas PROPUUESTAS PARA LA MEJORA DEL AUXILIO EN CARRETERA en las que ha trabajado la Junta Directiva de nuestra Federación. En dicha reunión también estuvo presente D. Federico Fernández Alonso, Subdirector General de Gestión del Tráfico y Movilidad de la DGT, quien comparte nuestra inquietud por buscar soluciones para las dificultades que genera al sector la actual normativa sobre autorizaciones especiales de circulación.

Nuestras propuestas han tenido buena acogida entre el resto de asociaciones profesionales y empresariales del sector

Nuestras propuestas han tenido buena acogida entre el resto de asociaciones profesionales y empresariales del sector, con quienes en el cauce participativo del Comité Nacional de Transportes por Carretera fomentamos las sinergias y alianzas a fin de mejorar la posición del sector del transporte ante esta grave crisis por la que atraviesa España.

Entrevista con Ana Pastor, Ministra de Fomento

También tuvimos oportunidad de entrevistarnos en dos ocasiones con la Ministra de Fomento, D^a Ana Pastor, a quien específicamente transmitimos nuestras propuestas y enmiendas al texto del Anteproyecto de Ley de Ordenación de Transportes Terrestres

que está tramitando el Gobierno de España. Tanto la Ministra, el Secretario de Estado, D. Rafael Catalá, la Secretaria General de Transportes, D^a Carmen Librero, como el Director General de Transportes, D. Joaquín del Moral Salcedo, escucharon en primera persona los asuntos que son capitales para FENEAC en relación al Anteproyecto de Ley, y cómo nuestra Federación mediante el diálogo con las fuerzas políticas, el Gobierno y las Administraciones, pretende ordenar las situaciones tanto de derecho público como privado que le afectan en su cotidiano desarrollo, si bien de momento, pese a mostrarse receptivos y sensibles a las dificultades por las que atraviesa nuestro colectivo, no han dado aún respuesta a las necesidades legales propuestas por el sector del auxilio en carretera en este plano.

Pero si lo ha hecho en la tramitación de la modificación de la Orden Ministerial sobre el Documento de Control de los transportes de mercancías por carretera, del que el auxilio seguirá exento, y, muy en especial de la Orden Ministerial de Condiciones Generales de la Contratación de Transportes de Mercancías por Carretera (comúnmente denominado "Contrato Tipo"), publicada en el BOE del pasado 5 de septiembre y en la que se ha dedicado un artículo a nuestro sector, por el que se presume exoneración de responsabilidad en los daños a los vehículos rescatados por la empresa de auxilio cuando en el rescate concurren razones de urgencia, seguridad vial y restablecimiento del tráfico, además de desligar a las operaciones de auxilio en carretera de las de logística del transporte, como diferentes que son.

Ronda de presentación de propuestas a los Grupos Parlamentarios

En el plano político, FENEAC ha iniciado una ronda de presentaciones de sus propuestas para la mejora del sector a los Grupos Parlamentarios en el Congreso de

los Diputados, así como en el Senado, habiéndose ya reunido, a día de hoy con representantes de CiU, como el diputado D. Pere Macià, muy sensibilizados, como viene siendo habitual, con nuestro colectivo y con las políticas de seguridad vial.

Dirección General de Economía Social, Trabajo Autónomo y RSE

Por otro lado, el Ministerio de Trabajo, a través de su Dirección General de Economía Social, Trabajo Autónomo y RSE, está tramitando el Real Decreto sobre ordenación del tiempo de trabajo para los trabajadores autónomos que realizan actividades móviles de transporte por carretera, del que a petición de FENEAC ha excluido a nuestro colectivo de su ámbito de aplicación, evitando así un mayor coste burocrático y social a las empresas de auxilio en carretera.

También ha participado FENEAC en la redacción de la reforma del Reglamento General de Conductores que promueve la DGT, y otros asuntos menores relacionados con el Ministerio de Industria, en los que FENEAC ha velado por los intereses del colectivo que representa.

En definitiva, frenética actividad de nuestra Federación ante todo tipo de instituciones en preparación de un otoño que, tras la obligada renovación de las estructuras que componen la principal asociación de esta federación (ANEAC), se nos presenta multiplicado en los frentes de trabajo y con esperanza en que el sector del auxilio vaya vadeando, al menos parcialmente, la omnipresente crisis económica.

Estamos a disposición de las empresas de auxilio en carretera en:
ACTIO SUMARIA, SLP
C/ Maldonado 48 1º
Madrid 28006
actio.abogados@hotmail.com

LAS MARCAS MÁS PRESTIGIOSAS...
 MITSUBISHI - EUROGRUAS- CARBO- TECHNOLOGIES
 FOIMA - TARSOMAN- HARTMANN- MAN- SANZ Y
 DOMEQ- ISUZU - NEEB - OK 24 H.- VEMASUR
 PERAGON- LAMBDA- INVESTEL- AIRCRAFT- IDX
 SEVTRONIC- IVECO- MEDICRANE- JIGE- AUTODRAIN
 ADEMÁS... COMPAÑÍAS ASEGURADORAS, DE
 ASISTENCIA Y CLUBES AUTOMOVILÍSTICOS.

Amplio despliegue informativo de la
**V Feria Internacional de
 Auxilio en Carretera,**
 en nuestro próximo número de INFOANEAC



NUEVO CANTER TF AUTOMÁTICAMENTE EFICIENTE



La robustez de siempre, ahora con cambio automático **DUONIC**

- Cambio automático de doble embrague **DUONIC** con función Eco Mode sin mantenimiento
- Gama de 3,5 a 7,5 Tn con motores Euro 5 EEV
- Nueva versión 4x4 de 8,5 Tn
- Revisiones cada 40.000 Km
- Suspensión delantera independiente en gama de 3,5 Tn
- Climatizador, inmovilizador, cierre centralizado y luces diurnas de serie



MMC Automoviles España: C/ Francisco Gervás, 4. Alcobendas. Tel.: 902 20 10 30



Tablón de Anuncios

**SE VENDE CAMIÓN PORTA VEHÍCULOS IVECO 65C17
AÑO 2005**

KMS: 370.000
TARA: 4000 kg.
MMA: 6500 kg.
LONG. TOTAL: 7950 mm.
ALT. TOTAL: 2250 mm.
ANCH. TOTAL: 2235 mm.
Basculante

autodeslizante, con
cabrestante Brevini
Winches BWT3600L,
enganche Aragaon EAR001 para remolque hasta
750/3500 kg., Señal V-2, Faro
de trabajo. Contactar con Andrés (658 922 808)



SE VENDE GRUA MITSUBISHI CANTER

Mitsubishi Canter, Año Julio 2009, Kilometros:
174.000, Carga útil 2.750 kg, MMA 7.500 kg,
Dotada con plataforma y cuchara, Mando Multifunción
para todas funciones de la plataforma, Abs, Airbag
conductor, dirección asistida, A/A
Precio 30.000 € + IVA, Teléfono contacto: 609 290 340



SE VENDE NISSAN

NISSAN PATROL 2.8 6 CILINDROS CARROZADO
FOIMA EN PERFECTO ESTADO DE USO Y
MANTENIMIENTO AL DIA, 273000KM AÑO 1995.
12500€+IVA. TELÉFONO CONTACTO: RAUL 646977053.



SE VENDE GRUA CLASICA

VENDO GRUA CLASICA MARCA DODGE, AÑO
1965, IDEAL PARA EXPOSICION Y PUBLICIDAD.
PRECIO: 14.000 € .CONTACTO RAIMUNDO
TLF 620 254 507



SE COMPRA GRUA O EMPRESA

SE COMPRA GRUA O EMPRESA A PERSONAS QUE
SE JUBILEN O QUIERAN VENDER EL NEGOCIO.
INTERESADOS CONTACTAR CON ISAAC EN EL
699 421 099

SE VENDE FORD TRANSIT

SE VENDE FORD TRANSIT. PMA 3.500KG. CARROCERIA
ENCABO, CON PLATAFORMA DE ALUMINIO. 140.000KM.



PRECIO A
CONSULTAR.
INTERESADOS
LLAMAR AL
676 238 676 Y
PREGUNTAR POR
MIGUEL.

**SE BUSCAN EMPRESAS QUE REQUIERAN
CONDUCTORES**

SE BUSCAN EMPRESAS DE AUXILIO EN CARRETERA QUE
REQUIERAN CONDUCTORES PARA LA INCORPORACION A
SU EMPRESA. PREGUNTAR POR ANTONIO. 608 407 234

SE VENDE GRUA ECO-100

SE VENDE GRÚA MODELO ECO-100 CON TARJETA
NACIONAL. BUEN ESTADO. PARA CARGA DE 2.000 KG.
PESO MÁXIMO DE 5.600KG. PREGUNTAR POR ANTONIO.
608 407 234

VOLQUETES Y CARROCERÍAS

ENCABO S.A.



**Especialistas en construcción de plataformas portavehículos
adaptables a todos los fabricantes de vehículos**



**PLATAFORMA PORTAVEHÍCULOS
DOBLE PISO CON PALA**



**PLATAFORMA
PORTAVEHÍCULOS DOBLE PISO**



**PLATAFORMA
METÁLICA
PARTIDA**



**PLATAFORMA DE
ALUMINIO**



**PLATAFORMA
METÁLICA**

**Cl. Camino de las Bodegas Nº 15
28140 Fuente El Saz del Jarama
(Madrid)**

**Tel.: 91 620 11 12
Fax : 91 620 13 85**

**E-mail: info@carroceriasencabo.com
Visite nuestra nueva página Web:
www.carroceriasencabo.com**



Llévate un Pack de Seguridad Vial por la compra de una grúa.

